

# Poblamiento rural y organización territorial en torno a la *ciuitas* de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)\*

JAVIER ANDREU PINTADO\*\*

PAULA URIBE AGUDO\*\*\*

ÁNGEL A. JORDÁN LORENZO\*\*\*\*

## 1. INTRODUCCIÓN

Sin perder nunca de vista los excelentes trabajos clásicos de la escuela francesa –pionera en la cuestión<sup>1</sup>– el asunto de la organización territorial de los espacios circundantes a las ciudades romanas –*territoria*– y, sobre todo, el análisis de la conexión de dicha organización con las actividades productivas y eco-

\* El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que –bajo la autorización, financiación y encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el apoyo de la Fundación Uncastillo– se viene llevando a cabo en el citado yacimiento. Asimismo, forma parte de la línea de investigación sobre “Los Vascones de las fuentes clásicas” coordinada por uno de nosotros en el marco del Grupo de Estudios Avanzados en Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Ref.: G55H22).

\*\* UNED–Universidad Nacional de Educación a Distancia.

\*\*\* Grupo VRBS–Universidad de Zaragoza.

\*\*\*\* *Archivo Epigráfico de Hispania*.

<sup>1</sup> CLAVEL-LEVÊQUE, M. y LEVÊQUE, P., 1971; LEDAY, A., 1981; FEVRIER, P. A. y LEVEAU, Ph., 1982; BESNIER, R. R. y HOPITAL, R., 1983; LEVEAU, Ph., 1983; BOUET, A. y VERDIN, F., 2005; y LEVEAU, Ph., 2009.

nómicas que la hicieron posible<sup>2</sup> y con los elementos territoriales que amplificaron dicha conexión –pues el *territorium* era, en la concepción jurídica romana, la mezcla de todos esos elementos<sup>3</sup>– han experimentado en los últimos años un notable auge a partir de sugerentes campañas de prospección superficial –la técnica de recogida de datos que, con diferencia<sup>4</sup>, sigue constituyendo la piedra de toque de las denominadas “Arqueología del Paisaje” o “Arqueología del Territorio”<sup>5</sup>–, plasmadas en publicaciones colectivas de diverso género en las que se han venido presentando diversas propuestas sobre la vertebración territorial de los espacios circundantes a las grandes ciudades romanas<sup>6</sup>. Este singular enfoque –desde luego necesariamente complementario para una adecuada imagen de la *ciuitas* como realidad subordinada a un paisaje rural dependiente de aquélla y con el que aquélla subsiste– no se ha querido soslayar en el marco del Plan de Investigación que la Fundación Uncastillo, por encargo de la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón, viene desarrollando desde hace ya tres años en la ciudad romana de Los Bañales<sup>7</sup>, en territorio, además, de los antiguos *Vascones* de las fuentes clásicas<sup>8</sup>.

De este modo, en el número anterior de esta misma revista nos detuvimos a valorar una de las zonas presuntamente más fértiles –económicamente y a nivel poblacional en la Antigüedad– del supuesto *territorium* de Los Bañales: la cuenca del río Riguel, al oeste del área monumental del área arqueológica<sup>9</sup>. En línea con aquel trabajo, la necesidad de contextualizar aquel caudal informativo –que, recientemente, ha sido objeto de revisión académica<sup>10</sup>–, de hacerlo en el marco de una mejor comprensión de la organización territorial del entorno de la *ciuitas* de Los Bañales, y de hacerlo, además, con el objeto de establecer las primeras pautas para el modelo de la vertebración territorial atestiguada en torno a aquélla nos llevaron –en febrero de 2010– a

<sup>2</sup> SÁNCHEZ, J.-E., 1991, desde una óptica geográfico-sociológica contemporánea, y OREJAS, A., 1998. También resultan útiles, en esa línea, las reflexiones introductorias del trabajo de LÓPEZ MEDINA, M<sup>a</sup> J., 2008, pp. 107-112. Clásicos –pero con interesantes enfoques que no deben perderse de vista y cuya presencia en este trabajo ha de entenderse más allá de la atestiguada en las citas concretas–, sobre la cuestión, los trabajos de KOLENDO, J., 1991 y la excelente síntesis historiográfica sobre las relaciones productivas ciudad-territorio expuesta por LÓPEZ PAZ, P., 1989, en la que, con acierto, tiende a difuminarse la dicotomía campo-ciudad subrayando cómo en los estudios territoriales relativos a las *ciuitates* romanas ha de conjugarse el estudio de la evolución histórica del *urbanum solum* con las evidencias del *agreste solum* que a aquél circundaba (GROM. VET. 17La).

<sup>3</sup> *Dig.* 43, 8, 2, 3.

<sup>4</sup> HARMAND, J., 1951, y, para el caso hispano, la propuesta metodológica de PREVOSTI, M., 1984.

<sup>5</sup> Con todos los matices en OREJAS, A., 1998.

<sup>6</sup> A título de ejemplo sirvan los trabajos de MAOURIN, L., 1992; GORGES, J.-G., 1994; NAVARRO, M., PALAO, J. J. y MAGALLÓN, M<sup>a</sup> A., 2007; o MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á., 2008, estos dos últimos, además, centrados en la Península Ibérica. La próxima publicación de las actas del coloquio *Ager IX: Paisajes rurales y territorios en las ciudades del Occidente Romano*, celebrado en Barcelona en marzo de 2010, constituirán, sin duda, una actualización clave en torno a un tema sobre el que, desde luego, se ha avanzado mucho a partir de los pioneros trabajos de la investigación arqueológica gala antes citados (véase nota 1) y de los que se han ocupado de la entidad jurídica y administrativa de los espacios subsidiarios a la *ciuitas* documentados en los *territoria* rurales (véase nota 89).

<sup>7</sup> Para la bibliografía sobre el lugar remitimos a ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 121-122, notas 1 y 2.

<sup>8</sup> Sobre la pertenencia del territorio actualmente cincovillés, en el norte de la provincia de Zaragoza, al solar vascón véase el clásico trabajo de PERÉX, M<sup>a</sup> J., 1986, pp. 63-71, y la ya asumida propuesta de BELTRÁN LLORIS, F., 2001, o, en último término, JORDÁN, Á. A., 2006.

<sup>9</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009.

<sup>10</sup> LASUÉN, M., 2010.

realizar –en el marco de una Ayuda a la Investigación del convenio Caja Navarra-UNED de Tudela y con el apoyo de trece estudiantes de dicho centro universitario de la Comunidad Foral<sup>11</sup>– una intensa campaña de prospecciones arqueológicas orientadas a –en un radio de unos 7 kilómetros a la redonda respecto del núcleo urbano romano que fuera, además, complemento de las prospecciones que, en 2008, se desarrollaron en la cuenca del Riguel<sup>12</sup>– aprehender mejor cuáles pudieron ser las pautas organizativas, sociales, productivas y territoriales de la ordenación del espacio circundante al enclave de Los Bañales, una ciudad romana que tuvo su florecimiento con su promoción al estatuto municipal en época flavia<sup>13</sup>, iniciando, hacia el siglo III d. C., un paulatino declive que, a día de hoy, parece que desembocaría en su postrero y lento abandono en el último cuarto de dicha centuria<sup>14</sup>. La oportuna y reciente publicación, además, de un trabajo de investigación de I. Moreno, J. Lostal y J. J. Bienes sobre la red viaria en la zona<sup>15</sup> ofrecía algunos elementos de análisis complementarios a tener en cuenta en el estudio y que, de hecho, no han sido los que menos información han aportado respecto del asunto que motiva este trabajo, tal como el lector podrá comprobar en las páginas que siguen y, en especial, en las reflexiones finales (cfr. § 4).

## 2. LOS LÍMITES DEL TERRITORIO URBANO DE LOS BAÑALES

(Fig. 1)

Como es sabido, la ciudad romana de Los Bañales ocupa una extensión de aproximadamente 24 ha en el centro de las últimas llanuras previas al Somontano prepirenaico<sup>16</sup>, cuyas primeras alturas, precisamente, circundan el territorio urbano, a saber: El Pueyo –con 567 metros de altitud, al oeste–, La Portillala –con 544 metros, al norte–, El Huso y La Rueca –con 516 metros, al sur– y Puy Foradado –con 576 metros, al este–. Estas colinas, además, aumentan su altitud, precisamente, al norte de la ciudad y al oeste del río Riguel, cuyo curso medio concentró en época romana una notable red de asentamientos del tipo *uilla* de la que ya se dio cuenta en un trabajo anterior<sup>17</sup>. Este espacio debió garantizar para la zona un fértil terreno agrícola en las vegas de los ríos Riguel y Arba de Luesia en la Antigüedad y, sobre todo, unos

<sup>11</sup> Las citadas prospecciones, dirigidas por los firmantes de este trabajo, tuvieron lugar entre el 7 y el 21 de febrero de 2010 y contaron con la participación de los estudiantes Estela Liaño Tazón, Crispín Atiénzar Requena, Pilar Jiménez Carnicero, Silvia Palacios Algueró, Sergio Galindo Jarauta, Fernando Casado Villeras, Delia Martínez Muro, Francisco Castillo Sola, Nicolás Zuazúa Wegener, Maitte Dorado Fernández, Juan Manuel Zardoya Antón, José Ángel Martín Pérez y Ana Gutiérrez Rapp, la mayoría de ellos becados por la UNED de Tudela en el marco de la Ayuda a la Investigación concedida por Caja Navarra a la que se hizo referencia anteriormente. Desde estas líneas, el Equipo Técnico del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales quiere dejar pública constancia de gratitud al empeño, ilusión y trabajo de estos alumnos que facilitó sobremanera parte de las labores de prospección arqueológica de que se dan cuenta en estas páginas.

<sup>12</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, p. 124, nota 20.

<sup>13</sup> ANDREU, J., 2003, p. 173.

<sup>14</sup> ANDREU, J.; PERÉX, M<sup>a</sup> J. y BIENES, J. J., en prensa; ANDREU, J., 2010; y BIENES, J. J., 2010.

<sup>15</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. J. y BIENES, J. J., 2009.

<sup>16</sup> Para la configuración geográfica y geomorfológica de la zona es válida la síntesis de IBARRA, P., 2007, pp. 29-31.

<sup>17</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009.

nada despreciables recursos forestales una vez que la carrasca –hoy casi residual, aunque aún presente<sup>18</sup>, en el lugar– todavía era predominante en el paisaje de la zona hasta los años treinta del último siglo, tal y como permite constatar, por ejemplo, la fotografía aérea del lugar anterior a la apertura del Canal de Bardenas siguiendo una praxis que ha sido ensayada con éxito respecto de otras *ciuitates* hispanas<sup>19</sup>.

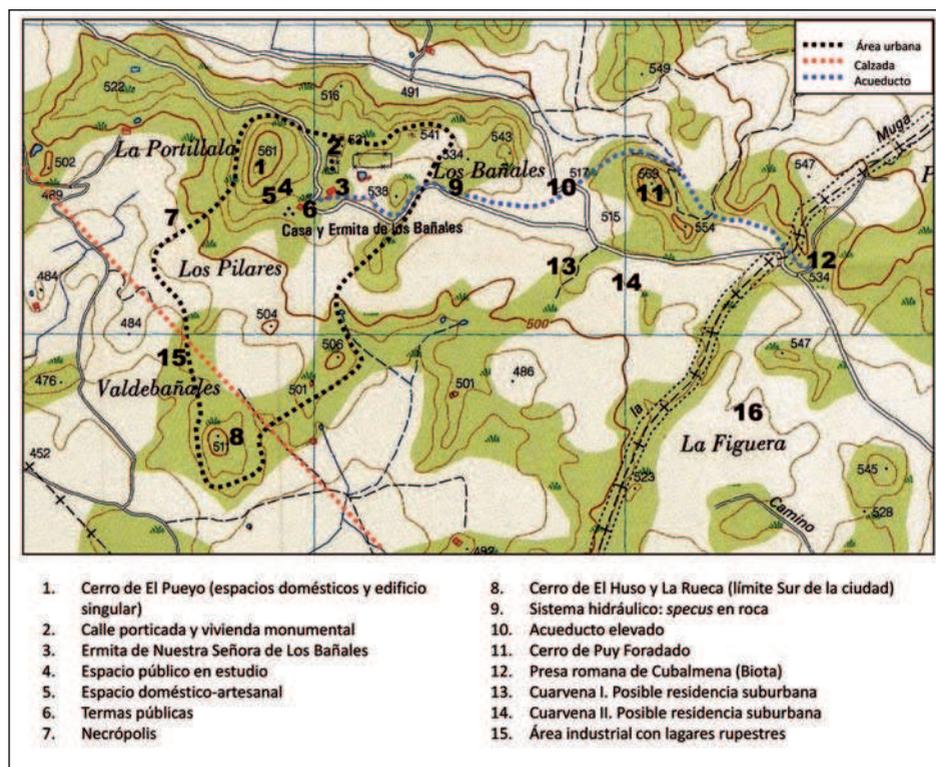


Fig. 1. Mapa de situación de la *ciuitas* romana de Los Bañales con indicación de los principales elementos territoriales y urbanos (J. Armendáriz y J. Andreu)

Por más que la ausencia de datos epigráficos al respecto nos impida cerrar una propuesta territorial segura, la presencia, al este, oeste y sur, de diversas evidencias de carácter histórico y estratégico sí nos permite, cuando menos, pensar en una propuesta verosímil. Así, al oeste, el territorio de la *ciuitas* de Los Bañales debió de limitar con el de la ciudad de los *Carenenses*<sup>20</sup> (Santacara, Navarra), llegando acaso su radio de influencia hasta el río Aragón<sup>21</sup>; al este lo haría al menos hasta el curso del río Arba de Luesía, si no algo más allá hasta el Gállego, pues, por el momento, no se ha constatado otro núcleo urbano entre ambos ríos; y, al sur,

<sup>18</sup> GRACIA, M<sup>a</sup> C., 2007, pp. 38-39.

<sup>19</sup> En este sentido conocemos información referente al paisaje vegetal del territorio de *Tarraco* gracias a los diversos análisis polínicos resumidos en el trabajo de PALET, J. M., 2005b, p. 222. Los diagramas muestran que el proceso de deforestación, sobre todo en la línea de costa, comenzó en época ibérica (V-IV a. C.), extendiéndose, entonces, por el contrario, los cultivos de viñedos, olivos y cereales. En época romana el paisaje vegetal en las áreas litorales muestra una intensificación de la deforestación que culmina con la casi desaparición de los bosques.

<sup>20</sup> Véase, sobre ella, con todas las fuentes y bibliografía, el trabajo de MEZQUIRIZ, M<sup>a</sup> Á., 2006.

<sup>21</sup> ANDREU, J. y JORDÁN, Á A., 2003-2004, p. 460.

al menos hasta el área del monasterio cisterciense de Cambrón, en el actual término municipal de Sádaba, una vez que la partida en que aquél se edificó en el siglo XIII –muy probablemente reutilizando sillares romanos de Los Bañales (Fig. 2)– formaba parte del área de “Los Bañales” con que Pedro II de Aragón obsequió a la futura abadesa de Cambrón doña Asenda Romay, a la sazón priora del cenobio de Santa María de Iguácel, en las cercanías de Jaca<sup>22</sup>. De todas formas, nada impide que pudiera extenderse más allá, en el caso de aceptarse un supuesto carácter no urbano en la Antigüedad para Ejea de los Caballeros sobre el que no existe acuerdo entre los firmantes de este trabajo<sup>23</sup>. En todo caso, tal vez en este sentido, el efecto llamada que, cada año, durante el mes de mayo, ejerce la ermita de Nuestra Señora de Los Bañales –en el centro del área arqueológica– sobre la población de los municipios de Layana, Sádaba, Uncastillo, Malpica de Arba y Biota, podría ser una singular fosilización etnográfica del antiguo territorio municipal de la *ciuitas* que ocupó el solar de Los Bañales, la cual, en la vertiente nororiental de su territorio, hubo de limitar también con el área de influencia del ya indiscutible centro urbano del Cabezo Ladrero, más al norte, en Sofuentes –que, hacia el sur, tal vez alcanzó hasta el singular nido de miliarios que debió de existir en Castiliscar–, sobre el que recientemente hemos publicado un trabajo de valoración de su catálogo epigráfico, hasta el momento la única fuente desde la que puede aprehenderse la historia del lugar<sup>24</sup>.



Fig. 2. Posibles sillares romanos reutilizados en las dependencias anejas a la iglesia del monasterio de Cambrón (Sádaba), del siglo XIII (Foto: Á. A. Jordán)

<sup>22</sup> Sobre este episodio a partir de la documentación medieval pueden verse PIEDRAFITA, E., 2005, pp. 109-111; y MARTÍNEZ BUENAGA, I., 1986, pp. 27-28.

<sup>23</sup> Sobre los problemas que existen de cara a la identificación de Ejea de los Caballeros con *Segia* o de la caracterización de esta localidad como una *ciuitas*, sea ésta *Segia* o no, puede verse JORDÁN, Á. A., en prensa.

<sup>24</sup> JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J. y BIENES, J. J., en prensa, s. pp., con toda la bibliografía sobre el lugar.

En general, el territorio de las Cinco Villas, a juzgar por los datos de las fuentes clásicas, debió de estar surcado, al menos, por dos grandes arterias de comunicación (Fig. 3) que necesariamente hubieron de ser coincidentes en algunos tramos y que garantizaron una excelente apertura de la zona al exterior. La vía que, aludida ya por Estrabón<sup>25</sup> en época de Augusto, enlazaba —a través del valle del Ebro y abierta por las legiones que fundaron la *colonia Caesaraugusta*<sup>26</sup>— Tarraco (Tarragona) con *Pompelo* (Pamplona) y, desde allí, con *Oiasso* (Irún) y, también una vía que recorría la comarca de norte a sur, enlazando el valle del Ebro con Aquitania, identificada, aunque de forma no concluyente, en propuesta planteada no hace mucho por I. Moreno, J. Lostal y J. J. Bienes<sup>27</sup>, con la vía de *Caesaraugusta* a *Beneharnum* (Bearn). Corresponda o no esta vía al *iter* citado en el Itinerario de Antonino, lo cierto es que la existencia de esta calzada daría, además, razón de ser a una serie notable de influjos aquitanos que, cada vez con mayor fuerza, emergen en la cada vez mejor conocida cultura material de la zona<sup>28</sup>. Por último, puede completarse el trazado viario cincovillés con un tramo, de carácter secundario, que uniría el desconocido *municipium* de Los Bañales con *Cara*<sup>29</sup>.

Estos parámetros medioambientales y geoestratégicos —debidamente implementados por Roma y actuando sobre un sustrato de poblamiento indígena que, excepto para el norte de la comarca<sup>30</sup>, conocemos todavía de modo deficiente— debieron de desembocar en un intenso proceso de ocupación del territorio apoyado sobre una no menos intensa urbanización que, tal vez ya consolidada en época de Augusto<sup>31</sup>, tuvo su corolario en un intenso po-

<sup>25</sup> STR. 3, 4, 10. Sobre ella véanse las reflexiones de BELTRÁN LLORIS, F., 2006a, p. 222.

<sup>26</sup> Para la historia edilicia de la vía romana a su paso por las Cinco Villas pueden verse los clásicos trabajos de AGUAROD, M<sup>a</sup> C. y LOSTAL, J., 1982, pp. 173-205; MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á., 1986, pp. 146-147, y 1995, pp. 28-35; así como la reciente puesta al día de LOSTAL, J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 193-202.

<sup>27</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009.

<sup>28</sup> Efectivamente, a medida que avanza nuestro conocimiento de la cultura material romana en la zona son más evidentes los contactos entre las *ciuitates* romanas del actual solar de las Cinco Villas de Aragón y las que ocuparon lugar en la vertiente norte del Pirineo Central y Occidental correspondiente a la antigua provincia de *Aquitania*. Aunque el tema está pendiente de un estudio en profundidad, ya en trabajos anteriores se ha llamado la atención de la presencia en las *ciuitates* cincovillesas —no sólo en Campo Real/Fillera, en Sos del Rey Católico/Sangüesa (ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J., en prensa, s. pp.), sino también en Los Bañales, como dará pronto cuenta el trabajo de LAPUENTE, M<sup>a</sup> P.; ROYO, H. y GUTIÉRREZ, A., en prensa, s. pp.— de evidencias de mármol pirenaico de Saint-Beat; de la *koiné* ornamental que evidencian los mosaicos bicromos en blanco y negro documentados en los espacios públicos de Campo Real/Fillera o de Los Bañales con los que se conocen en el amplio repertorio musivario aquitano (ANDREU, J.; LASUÉN, M.; MAÑAS, I. y JORDÁN, Á. A., en prensa, s. pp.); o de la probable relación que —en el ámbito funerario— puede atestiguar entre el auge en ambas zonas de las estelas de cabecera triangular decoradas, además, con motivos astrales (ANDREU, J., en prensa, s. pp.), indicios todos que apuntan a que, efectivamente, el norte del *conuentus Caesaraugustanus* y la provincia de *Aquitania* estuvieron bien conectadas en la Antigüedad sin que, en cualquier caso, la sugerente opción planteada por MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pueda probarse como segura todavía, pues también *Pompelo* —bien conectada con las ciudades romanas del actual territorio cincovillés— ofrecía un fácil acceso a *Aquitania* a través de la bien conocida *mansio* de *Iturissa* (PERÉX, M<sup>a</sup> J. y UNZU, M., 1988).

<sup>29</sup> MAGALLÓN, M<sup>a</sup> A., 1986, p. 147.

<sup>30</sup> ARMENDÁRIZ, J., 2008, pp. 209-250.

<sup>31</sup> Este horizonte augusteo/julio-claudio del poblamiento en la zona —por otra parte lógico, a juzgar por lo intenso del amojonamiento viario en la zona en la época (miliarios *ERZ*, 19, *IRMN*, 1 y *ERZ*, 11,



Fig. 3. Mapa de las ciudades romanas de las Cinco Villas en el marco del territorio de los antiguos Vascones (J. Urdániz y J. Andreu)

blamiento rural y alcanzó su esplendor en los dos primeros siglos del Principado, deviniendo después, aparentemente, en un proceso de reunificación del poblamiento en grandes *fundi* tardoantiguos<sup>32</sup> –como los bien conocidos de La Sinagoga de Sádaba<sup>33</sup>, La Estanca de la Bueta de Layana<sup>34</sup> o, como se verá en estas páginas, El Zaticón de Biota (cfr. § 3, I)–, patrón éste de la evolución del poblamiento sobre el que, a nuestro juicio, arrojan notable luz el catálogo de yacimientos que aquí se presenta, el mapa de ocupación del territorio que aquél genera (cfr. § 4) y, por supuesto, las reflexiones que todo ese caudal de información nos sugiere y que, precisamente, pasamos a desgarnar a continuación como preámbulo a las reflexiones territoriales pertinentes respecto de aquél.

Como ya se hizo notar en un trabajo anterior<sup>35</sup>, la *ciuitas* de Los Bañales ocupó una extensión de algo más de 20 hectáreas a lo largo de un espacio limitado al norte por las estribaciones de La Portillala; al sur por el cerro de El Huso y la Rueca; al oeste, prácticamente, por el área de necrópolis de la *ciuitas*; y al este alcanzando, prácticamente, el área de Golifán –que se abre hasta la linde de los términos municipales actuales de Uncastillo y Biota, donde, de hecho, hemos documentado un nuevo yacimiento en cualquier caso ya separado del que sería el núcleo urbano de Los Bañales (cfr. § 2, D). Esta configuración territorial del municipio romano, perfectamente adaptada al terreno y de la que nos parece haber encontrado refrendo en la documentación medieval<sup>36</sup>, contó en sus límites con conjuntos de notable potencial arquitectónico así como con espacios de carácter netamente productivo, realidades ambas de las que podemos ofrecer nuevas evidencias en estas líneas.

Así, en el área suroriental de Los Bañales, casi en el límite entre la propia partida de Los Bañales y la de Golifán, hemos documentado un con-

de Augusto, y LOSTAL, J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 203-204, nº 2, *MPT*, 31 y *ERZ*, 30, de Tiberio) y que, necesariamente, habrá de refrendarse, para el caso de Los Bañales, con una secuencia estratigráfica más completa– sí parece intuirse a partir de la documentación epigráfica y de algunos hallazgos arqueológicos y numismáticos en las vecinas *ciuitates* de Cabezo Ladrero de Sotofuentes (JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J., y BIENES, J. J., en prensa, s. pp.) y de Campo Real/Fillera de Sos/Sangüesa (ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J., 2010, pp. 194-195).

<sup>32</sup> Sobre el tema pueden verse los trabajos de OREJAS, A. y RUIZ DEL ÁRBOL, M<sup>a</sup>, 2008; y de BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A., 2008.

<sup>33</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., 1962 y 1962-1963; LOSTAL, J., 1980, pp. 73-78; ORTIZ, M<sup>a</sup> E. y PAZ, J. Á., 2005, pp. 26-31. Sobre ella, véase también, más adelante, § 3, E).

<sup>34</sup> PAZ, J. Á., 1991, pp. 35-37, y, con análisis territorial en ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 147-149.

<sup>35</sup> ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., 2008, p. 236.

<sup>36</sup> Efectivamente, una sentencia arbitral entre doña Violante de Urrea, señora de Biota, y el conde de dicha localidad cincovillesa –cuyo término municipal actual limita al oeste con el área arqueológica de Los Bañales–, en relación a los lindes del *valle de Bañales* (como se alude al lugar desde 1154 en la documentación medieval: PIEDRAFITA, E., 1992, pp. 114-114, doc. nº 114 –sobre las propiedades de don Galindo de Medina en su ingreso a la orden del Temple, en 1154–), explica que *la dita Val de Bañales* incluye: *a saber: de la dita canera a jusso daqui, a la faldera del Pueyo llamado de los fussos de par de jusso como enta el Camino de Sádaba*, es decir, prácticamente desde el actual camino que conduce a Biota pasando a los pies del acueducto romano hasta el cerro de El Huso y La Rueca por cuyos pies discurre, de hecho, un ramal del camino que se dirige hacia Sádaba. Desde luego, el documento nos parece de extraordinario interés para documentar la probable pervivencia en los tiempos medievales –la sentencia arbitral referida se fecha en 1381 (PIEDRAFITA, E., 1992, pp. 594-595, doc. nº 632)– del antiguo espacio urbano del municipio flavio de Los Bañales.

junto de notables materiales arquitectónicos –entre los que destacan un par de basas de columna (Fig. 4), una pilastra (Fig. 5) y un posible pie de altar (anepígrafo, en cualquier caso) o pilar (Fig. 6), en un área donde todavía se perciben algunos muros de aterrazamiento de clara factura romana (Fig. 7)– que, como ya hicimos constar en otro lugar<sup>37</sup>, evidenciarían la presencia de construcciones notables casi hasta los límites de la zona por la que se registra un *continuum* de aparición de material arqueológico y que, por tanto, es de suponer que constituyó el área propiamente urbana. En este sitio, ubicado, como se dijo, en la vertiente noroeste de la llanura de Golifán, a apenas 800 metros al oeste del Corral de Pueyo y 600 al nordeste de El Huso y La Rueca, se ha recogido, además, un pequeño fragmento de *terra sigillata* hispánica con decoración de círculos concéntricos y grafito [—-?]XIIIX · C[—-?] o [—-?]C (retro) · XIIIX[—-?] (Fig. 8) –seguramente un numeral seguido de un sustantivo– que se une al amplio catálogo de documentos epigráficos de este tipo con que ya se cuenta en Los Bañales y que, a nuestro juicio, evidencia una notable interiorización del hábito epigráfico en la zona<sup>38</sup>.



Fig. 4. Basa de columna documentada en el área oriental de la *ciuitas* romana de Los Bañales (Foto: J. Andreu)

<sup>37</sup> ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., 2008, p. 236.

<sup>38</sup> Materiales que han sido objeto de atención monográfica por uno de nosotros (JORDÁN, Á. A., en prensa, s. pp.).



Fig. 5. Pilastra romana documentada en el área oriental de la *ciuitas* romana de Los Bañales (Foto: J. Andreu)



Fig. 6. Pie de altar o base de pilar documentado en el extremo occidental del área de Golifán, todavía en área urbana de Los Bañales (Foto: Á. A. Jordán)



Fig. 7. Posible muro de aterrazamiento, de factura romana, en el límite este de la ciudad romana de Los Bañales (Foto: P. Uribe)



Fig. 8. Grafito sobre fragmento de *terra sigillata* hispánica recogido en la prospección en Los Bañales (Foto: Á. A. Jordán)

En el capítulo referente a la actividad productiva —especialmente interesante una vez que todavía no conocemos con exactitud cuál fue la dedicación económica principal de la ciudad romana de Los Bañales—, unos 400 metros al oeste del montículo de El Huso y La Rueca, también en un área en la que, en 2008, se constataron algunos materiales arquitectónicos de cierta entidad<sup>39</sup>, hemos evidenciado la presencia de dos notables estructuras rectangulares excavadas en la roca aprovechando el afloramiento de arenisca de la vertiente este de la colina sobre la que éstas se ubican. Dichas estructuras —de 2,80 metros de longitud y 2,56 de profundidad— presentan, ambas, sendos canales de 14 y 9 centímetros de ancho (Fig. 9) que permiten pensar en un uso industrial —por el paralelo con otras semejantes documentadas en el todavía inédito yacimiento de La Pardina de Vico (Fig. 10), en el territorio de la antigua *ciuitas* de Cabezo Ladrero de Sofuentes<sup>40</sup>—, tal vez del tipo de lagares rupestres como en su día apuntó F. Beltrán Lloris a propósito, precisamente, del enclave de El Huso y La Rueca<sup>41</sup>. La constatación de este singular tipo de estructuras —que cada vez están mejor documentadas para la *Hispania* romana respecto de la producción de vino y aceite<sup>42</sup>— hacen inevitable su relación con el creciente catálogo de contrapesos de posibles *torcularia* documentado en las vecinas *ciuitates* de Cabezo Ladrero de Sofuentes (un ejemplar, a los que unir los dos lagares rupestres en proceso de estudio en La Pardina del Vico<sup>43</sup>) y, especialmente, en la de Campo Real/Fillera de Sos/Sangüesa (ocho ejemplares dispersos por lugares del *territorium* de la antigua ciudad<sup>44</sup>). El citado conjunto no sólo convierte al área cincovillesa en una de las más sugerentes desde el punto de vista productivo en materia de vino y aceite en el nordeste peninsular<sup>45</sup> sino que, además, permite matizar la idea de una dedicación exclusivamente cerealista para la zona como, por otra parte, ya apuntamos en un trabajo anterior, afirmación que ahora se vuelve más segura gracias al mayor conjunto de evidencias presentadas<sup>46</sup>. Es, pues, probable que la *ciuitas* de Los Bañales complementase su más que posible orientación agrícola cerealista —que aún pervive en la zona— con otros recursos notablemente documentados, bien arqueológicamente —como el aceite o el vino, así como el trabajo de la piedra<sup>47</sup>—, bien a partir de intuiciones de carácter paleobotánico como las ya comentadas anteriormente a propósito de la masa forestal de la zona en época no demasiado lejana, pendientes éstas últimas, en cualquier caso, de refrendo a partir de la toma de muestras polínicas prevista para la campaña de excavaciones de 2010<sup>48</sup>.

<sup>39</sup> ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., 2008, p. 236, Figs. 3-1 y 3-2.

<sup>40</sup> JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J.; ZUAZÚA, N. y ROYO, H., en prensa, s. pp.

<sup>41</sup> BELTRÁN LLORIS, F., 1976, pp. 157-158.

<sup>42</sup> PEÑA, Y., 2009, pp. 92-93.

<sup>43</sup> JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J. y BIENES, J. J., en prensa, s. pp.; y JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J.; ZUAZÚA, N. y ROYO, H., en prensa, s. pp.

<sup>44</sup> ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A., 2008, pp. 89-90; y, recientemente, ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J., 2010, pp. 182-183.

<sup>45</sup> PEÑA, Y., en prensa, s. pp.

<sup>46</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, p. 154.

<sup>47</sup> Sobre el tema puede verse GUTIÉRREZ, A.; ROYO, H. y ANDREU, J., en prensa, s. pp.

<sup>48</sup> Sobre estas actividades económicas en el marco del *territorium* de otro ilustre municipio flavio hispano, el de *Munigua*, en Mulva (Sevilla), puede verse el reciente estudio de SCHATTNER, T. G.; OVEJERO, G. y PÉREZ MACÍAS, J. A., 2008. Un estudio modélico de las dedicaciones económicas del territorio de una bien documentada *ciuitas* romana —*Nicaea*, en *Bythinia*— contemplando, además, el papel desempeñado por el territorio rural en la misma puede seguirse en GUINEA, P., 1997.



Fig. 9. Detalle del lagar rupestre en el área este de Los Bañales, cerca de El Huso y la Rueca (Foto: J. Andreu)



Fig. 10. Posible lagar rupestre de La Pardina del Vico, cerca de Sofuentes (Foto: Á. A. Jordán)

### 3. NUEVOS ASENTAMIENTOS EN EL ÁREA PERIURBANA DE LOS BAÑALES

A partir de este territorio urbano sobre el que aquí se han ofrecido nuevas evidencias, se han atestiguado una serie de yacimientos –que serán presentados aquí de este a oeste y partiendo de los más próximos al territorio estimado como urbano dentro de la *ciuitas*– que, a nuestro juicio, completan nuestro conocimiento de los que debieron de ser los patrones de asentamiento y de puesta en explotación del territorio en época romana en torno a Los Bañales de Uncastillo por más que la imagen completa al respecto sólo podrá obtenerse una vez que se prospecte la parte nororiental del término municipal de Biota –entre el enclave de El Zaticón (cfr. § 3, I) y Los Bañales– prevista para el año académico en curso.

#### A. Cuarvena I y Cuarvena II (Figs. 11 y 12)

Con el nombre de Cuarvena –tal vez derivación del vecino de Cubalmena, ya en tierras de Biota, y algo más al oeste– se conoce popularmente<sup>49</sup> a dos pequeños promontorios de base rocosa y hoy yermos, con orientación norte/sur abiertos hacia el fondo del área arqueológica de Los Bañales y que son casi perpendiculares a la parte central del tramo de pilares del acueducto de Los Bañales –Cuarvena I– y a la elevación de Puy Foradado y su prolongación hacia la Punta de la Alta Navarra –Cuarvena II–. Se ubican, el primero, a apenas 500 metros de las últimas evidencias de poblamiento del área urbana de Los Bañales, y el segundo, más hacia el oeste y constituyendo el último promontorio de estas características en el término municipal de Uncastillo, a algo más de 800 metros de dicha área urbana.

Con una configuración geológica casi idéntica, en ambos collados se documentan notables evidencias de material arquitectónico romano. Así, en Cuarvena I se han constatado algunos grandes sillares caídos en la vertiente este del promontorio y algunas alineaciones de muros de sillarejo sobre las que aparece abundante material mueble romano, especialmente cerámica de almacenaje, algunos fragmentos de engobada y, en menor medida, evidencias de *sigillata* hispánica. Las estructuras arquitectónicas, sin embargo, se convierten en mucho más importantes en el promontorio de Cuarvena II, algo más extenso que el anterior, y en el que se documentan varios plintos de columna (Fig. 13) y una notable estructura de sillares a modo de *podium* de carácter arquitectónico (Fig. 14).

<sup>49</sup> Aunque en los mapas topográficos –e incluso en el Boletín Oficial de Aragón en el que se dejaba constancia del área arqueológica Bien de Interés Cultural de Los Bañales (“Resolución de 7 de marzo de 2003”, *Boletín Oficial de Aragón*, 34, 24/03/2003, pp. 3941-3942)– apenas se individualizan topónimos en la citada área arqueológica, de cara a una más adecuada presentación de los yacimientos aquí estudiados hemos consultado a varios vecinos de Layana, Uncastillo y Biota sobre la conveniencia y univocidad de los topónimos finalmente empleados en este trabajo. Queremos, en este sentido, dejar aquí constancia de nuestra gratitud a D. Gonzalo Cortés, vecino de Layana; D. Roberto Pérez, vecino de Biota, y a D. Rafael Atrián, Agente Forestal del Gobierno de Aragón en el área de Uncastillo, todos excelentes conocedores de las áreas prospectadas.



Fig. 11. Ortofoto de situación de Cuarvena I (P. Uribe)



Fig. 12. Ortofoto de situación de Cuarvena II (P. Uribe)



Fig. 13. Monumental basamento de pilar/columna en Cuarvena II (Foto: P. Uribe)



Fig. 14. Probable *podium* arquitectónico en Cuarvena II (Foto: P. Uribe)

Aunque estamos convencidos de que la prospección arqueológica de carácter intensivo y territorial ofrece una técnica apropiada para obtener información sobre la vertebración territorial de una *ciuitas* en época romana<sup>50</sup>, también queremos dejar constancia que asignar una función a los asentamientos que aquí se presentan constituirá sólo una hipótesis funcional que tan sólo una ulterior excavación arqueológica –cuyos resultados no se pretenden, en absoluto, prevenir– podrá venir a confirmar<sup>51</sup>. Con todo, sí nos parece oportuno tratar de esbozar –a partir de las diversísimas tipologías de yacimientos trazadas en la investigación resultante de las evidencias recogidas en prospección superficial<sup>52</sup>– alguna posible identificación funcional para estos enclaves. Así, si para Cuarvena I –dada la proximidad al área urbana– podría pensarse, con casi total seguridad, no tanto en una *uilla*, como se pensó en algún momento<sup>53</sup>, como en alguna vivienda de carácter suburbano, la monumentalidad que ofrecen los restos de Cuarvena II aconseja –sin descartar la opción residencial atribuida a Cuarvena I– subrayar quizás una mayor sun-

<sup>50</sup> HARMAND, J., 1951; POTTER, T. W., 1982, p. 36.

<sup>51</sup> Tal y como demuestran trabajos como BUFFAT, L., 2009.

<sup>52</sup> Son varias las clasificaciones propuestas para los asentamientos rurales en función de la entidad de los restos materiales documentados por medio de prospección superficial y amparadas en la distinción que las propias fuentes antiguas (VARRO, *Agr.* 2, 10, 6 y COLUMELLA, *Rust.* 12, 15, 1) hacen en los términos con que se refieren a dichas unidades de poblamiento. Entre ellas, destacamos la de POTTER, T. W., 1982, pp. 23-24, que habla, dentro del ámbito del *territorium* cívico, de: 1) asentamientos nucleares (aldeas, fundamentalmente) y 2) asentamientos dispersos entre los que especifica una serie de tipos –hasta cuatro– seriados exclusivamente por la extensión de los yacimientos que los documentan y por el tipo de material con que obsequian. Por su parte, PREVOSTI, M., 1984, p. 164, alude, en el ámbito rural romano, a 1) santuarios, 2) construcciones militares, 3) vías y sus elementos anejos, 4) industrias, 5) enterramientos y monumentos funerarios, 6) *uici* y 7) casas aisladas. Por último, MANGIN, M. y TASSAUX, F., 1992, p. 463, respecto de las aglomeraciones rurales distinguen entre 1) aldeas, 2) lugares de vocación religiosa o termal, 3) *mansiones* o estaciones viarias y, por supuesto, 4) *uillae*. Una postura “crítica” respecto de la validez de este tipo de datos y centrada en los problemas que plantea la terminología de las fuentes antiguas respecto de los asentamientos periurbanos puede verse en MARTÍNEZ MELÓN, J. I., 2006, que sigue la tradición de los trabajos de GORGES, J.-G., 1976, pp. 11-12, y de LEVEAU, Ph., 1983, pp. 922-924.

<sup>53</sup> BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, p. 97. Este último, además, supuso que estos enclaves –que interpretó como *uillae*– estaban abastecidos de agua desde el acueducto a través de unas conducciones en la roca que no hemos podido constatar y que tal vez el eminente investigador aragonés confundió con las habituales diaclasas con que la arenisca se fractura en los promontorios rocosos de la zona como lo son Cuarvena I y Cuarvena II. Aunque se volverá sobre el tema más adelante (cfr. § 4), no nos parece que estos yacimientos –ni prácticamente ninguno de los documentados en el área más próxima a la *ciuitas* de Los Bañales (cfr. § 2, A-D y F-H)– tengan algo que ver con el modelo de *uilla perfecta* (VARRO, *Agr.* 3, 1, 10) que se registró en 2008 en el valle del río Riguel, en la terraza geológica ubicada a unos cuatro kilómetros al oeste de Los Bañales. Si en aquellos enclaves –como La Pesquera, Puyarraso o La Estanca de la Bueta (ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 126-145 y 147-148, A, B y D– había evidencias de notables materiales arquitectónicos, signos de presencia de material suntuario y, sobre todo, documentos de naturaleza epigráfica unidas a una notable dispersión de las áreas de aparición de material (para estos signos como evidencia de asentamientos del tipo *uilla* puede verse PREVOSTI, M., 1984, p. 167; MANGIN, M. y TASSAUX, F., 1992, p. 463; VERA, D., 1995, p. 190; LÓPEZ MEDINA, M<sup>a</sup> J., 2008, pp. 114-115), nada de eso se ha constatado en la mayor parte de los yacimientos que aquí se recogen. Los yacimientos que son objeto de estudio en estas páginas deben pertenecer –según la tipología trazada por PREVOSTI, M., 1984, p. 164– a casas aisladas o industrias o bien al tipo A de los asentamientos dispersos catalogados por POTTER, T. W., 1982, p. 24, definidos como pequeños caseríos, reservándose la identificación como *uilla* –respecto de los yacimientos analizados en este trabajo– prácticamente de modo exclusivo para el conocido enclave de La Sinagoga, en Sádaba (cfr. § 3, E), una vez que para El Zaticón de Biota, por las razones que más adelante se aducirán (cfr. § 3, I), podría pensarse en un tipo poblacional del tipo *uicus*.

tuosidad del conjunto o, al menos, del registro arqueológico que de aquél ha llegado a nosotros. En cualquier caso, las noticias dadas por J. Galiay en relación a la constatación –al sur del acueducto de Los Bañales y, por tanto, bien en Cuarvena I, bien en Cuarvena II<sup>54</sup>– de pavimentos en la zona apuntaría, tal vez, mejor al uso residencial de estos conjuntos. La situación de ambas, además, próximas a la *ciuitas* y con un notable dominio visual sobre aquélla, recuerdan a algunas residencias suburbanas aludidas por las fuentes antiguas<sup>55</sup> respecto de Roma y de otros bien documentados enclaves del Occidente en las que los notables locales trataban de encontrar un equilibrio entre las ventajas de la vida campestre –entre las que se encontrarían las productivas, no en vano para estos lugares se habló en los años setenta de hallazgos de molinos y prensas<sup>56</sup> que hoy ya no hemos podido atestiguar– y las propias de la *ciuitas* en que sus propietarios desarrollaban sus funciones cívicas<sup>57</sup>.

### B. El Huso y La Rueda S/Corral de Carletes (Fig. 15)

A unos 400 metros al sur del montículo conocido en el lugar como El Huso y La Rueda –coronado por un monumento romano de finalidad tal vez admonitoria sobre el final del territorio urbano<sup>58</sup>– y al pie del camino que, tras dicho montículo, conduce a Sádaba y a Layana, hemos constatado un pequeño enclave arqueológico con material romano en un cerro también conocido en el lugar como Corral de Carletes y de orientación norte-sur. El citado promontorio –que evidencia, una vez más, cómo ubicó Roma, en la zona, los asentamientos aprovechando siempre este tipo de elevaciones– muestra en superficie algunas evidencias de sillares trabajados –extraídos, seguramente, en las labores agrícolas que antaño se debieron de desarrollar en el lugar, hoy totalmente yermo– y se recogen, en toda la zona, restos de cerámica romana (Fig. 16). Cabe destacar un fragmento de *sigillata* gálica –forma 17– que puede fecharse en el cambio de era y que aporta, además, la cronología más temprana de los materiales recogidos en prospección hasta la fecha en el entorno de la *ciuitas* de Los Bañales. La escasa extensión del enclave, la abundancia de material de almacenaje y el escaso potencial del material arquitectónico documentado permiten pensar, bien en una nueva vivienda de carácter suburbano, o bien en algún establecimiento de carácter económico asociado a la red de caminos sobre la que se ubica –que fue aportada como posible huella del paso de la vía romana por J. Galiay<sup>59</sup>– y sobre la que más adelante –en estas mismas páginas (cfr. § 4)– se dirá algo.

<sup>54</sup> GALIAY, J., 1949, pp. 11-12, citada también más tarde por BELTRÁN LLORIS, F., 1976, p. 159.

<sup>55</sup> MART. *Ep.* 12, 57, 18-20 y 26-27; GELL. *NA*, 1, 2, 2, o las recomendaciones prácticas al respecto firmadas por VITRUB. *De arch.* 6, 6, 6.

<sup>56</sup> BELTRÁN LLORIS, F., 1976, p. 159.

<sup>57</sup> El tema ha sido analizado, con acierto, por FERNÁNDEZ VEGA, P. Á., 1994.

<sup>58</sup> En ese sentido puede verse ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, p. 441.

<sup>59</sup> GALIAY, J., 1947, p. 151.



Fig. 15. Ortofoto de situación del Corral de Carretes/El Huso y La Rueca S (P. Uribe)



Fig. 16. Material cerámico recogido en el yacimiento del Corral de Carletes (Foto: P. Uribe)

### C. Corral del Algarado (Fig. 17)

Ya en tierras de Sádaba y también al pie del camino arriba citado que atraviesa la zona sur de la Val de Bañales, exactamente sobre el lugar en el que se ubica hoy el moderno Corral del Algarado –aproximadamente 1,5 kilómetros al oeste de El Huso y La Rueca– hemos constatado la presencia de una notable concentración de material de almacenaje romano (fundamentalmente *dolia*) una vez más aprovechando un pequeño promontorio del terreno, esta vez mucho más discreto que los de los yacimientos tratados anteriormente. Nuevamente, la escasa entidad territorial del enclave y el tipo de material cerámico más abundante en el mismo invitan a pensar en una unidad secundaria de producción<sup>60</sup> próxima a la *ciuitas* y formando, quizás con los aludidos hasta aquí (cfr. § 3, A y B), y con la evidencia de un posible lugar de prensado o *calcatoria* rupestre al oeste de El Huso y La Rueca, una primera conurbación de establecimientos productivos<sup>61</sup> al servicio de la *ciuitas*.

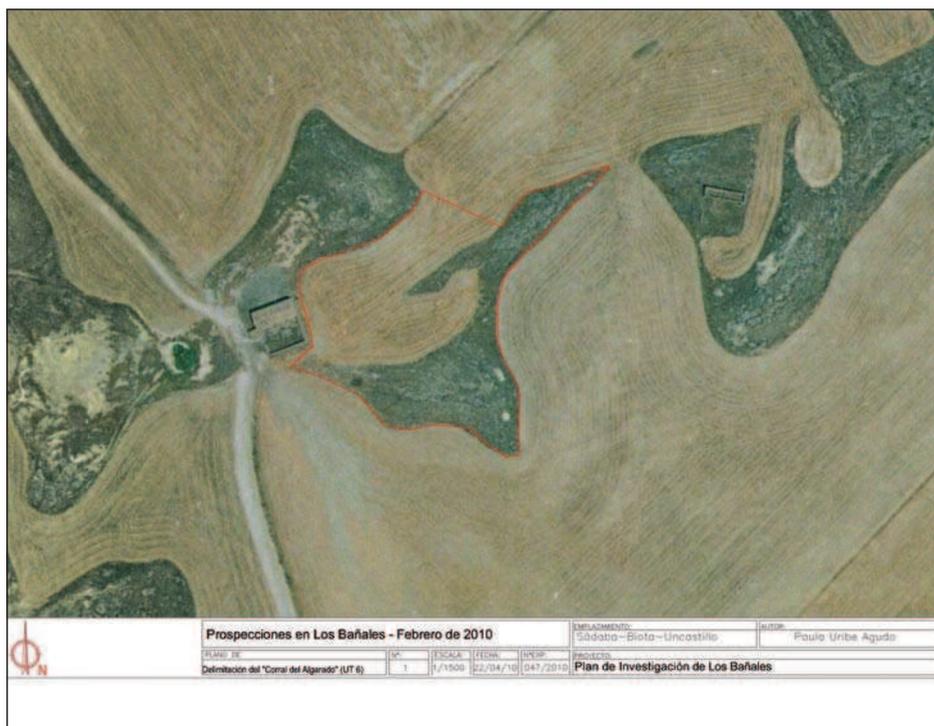


Fig. 17. Ortofoto de situación del Corral del Algarado (P. Uribe)

<sup>60</sup> COLUMELLA, *Rust.* 12, 15, 1.

<sup>61</sup> Sobre estos indicadores para dicha función puede verse el trabajo de MANGIN, M. y TASSAUX, F., 1992, pp. 463-464.

## D. Golifán (Fig. 18)

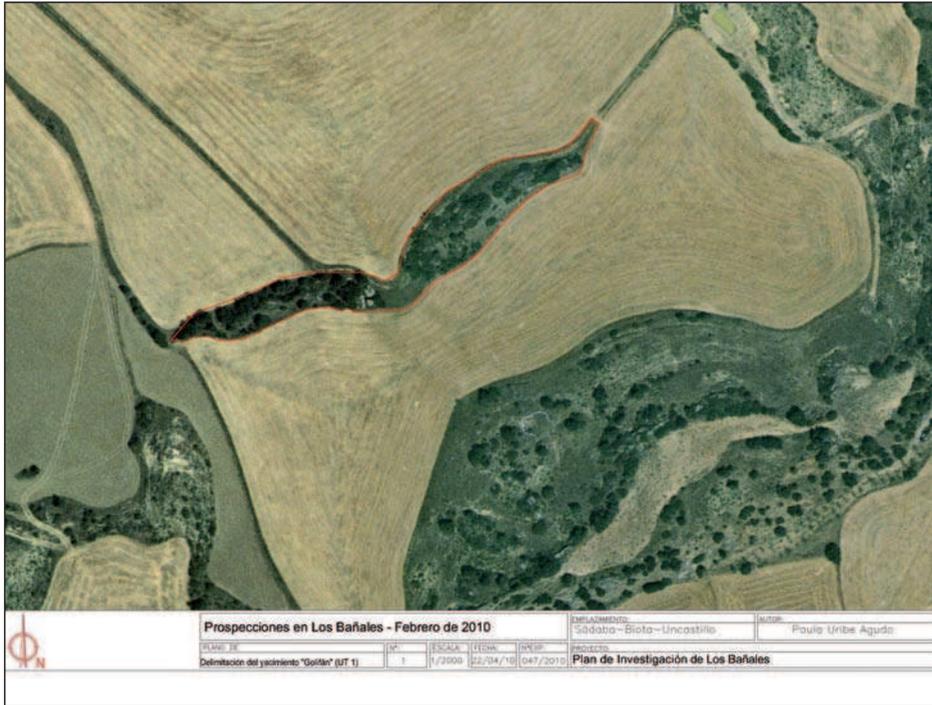


Fig. 18. Ortofoto de situación del área de Golifán (P. Uribe)

Como Golifán se conoce en la zona a la amplia llanura que –al este del área arqueológica de Los Bañales– se abre entre el afloramiento rocoso sobre el que discurre la actual linde entre los términos municipales de Uncastillo y de Biota y el área del Corral de Pueyo. En dicho lugar –identificado en un reciente trabajo como punto de paso de la vía romana en su acceso, desde el denominado Saso de Biota, hacia Los Bañales<sup>62</sup>– se localizaron en 2009 los restos de una moldura arquitectónica (Fig. 19) que fue interpretada como monumento funerario a pie de vía y convertida, por tanto, en uno de los indicios del paso de la calzada por dicho lugar<sup>63</sup>. La propuesta –que parecía atractiva una vez que este tipo de molduras como basamentos de *monumen-*



Fig. 19. Moldura arquitectónica atestiguada en el área central de Golifán (Foto: J. Andreu)

<sup>62</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, p. 147.

<sup>63</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 48 y 87.

ta sepulcrales en forma de altar está muy bien atestiguada en la zona<sup>64</sup>— parece que debe ahora tomarse con prudencia una vez que se ha sabido —gracias a la noticia facilitada gentilmente por D. Gonzalo Cortés, vecino de Layana y propietario de algunos de los campos de la zona— que dicha moldura y los materiales arquitectónicos de envergadura que la rodean fueron traídos por el padre de aquél desde un promontorio próximo —al pie de la linde con el término municipal de Biota y de la Cañada de la Muga y, por tanto, en el extremo oriental del área de Golifán— para drenar el barranco que servía de linde a una de sus propiedades, hace algo más de cincuenta años. Precisamente en ese promontorio rocoso del que parece proceder la referida moldura hemos podido documentar un pequeño asentamiento romano evidenciado por algunos muros de sillares a modo de aterrazamiento (Fig. 20) y, especialmente, por una serie de elementos estructurales —zapatas cuadrangulares (Fig. 21)— excavados en la roca acompañados de un notable lote de material cerámico romano de mesa y almacenaje (Fig. 22).



Fig. 20. Muro de aterrazamiento en sillares en la vertiente oeste del yacimiento de Golifán (Foto: P. Uribe)



Fig. 21. Zapata estructural excavada en la roca documentada en Golifán (Foto: J. Andreu)

Si la vía romana procedente de *Caesaraugusta* accedió al *territorium* de Los Bañales por este lugar podríamos estar ante un yacimiento al servicio de la vía —como el que, por ejemplo, se documentó hace no mucho en las estribaciones de la Sierra de Peña en el término municipal de Sos del Rey Católico: Los Churrinos<sup>65</sup> o el que presentamos en un trabajo anterior: el Corral de Valero, al nor-

<sup>64</sup> ANDREU, J., en prensa, s. pp.

<sup>65</sup> BIENES, J. J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 54 y 254.

deste del término municipal de Uncastillo<sup>66</sup>, en ese caso sobre una probable vía secundaria<sup>67</sup>—, ya inmediato al acceso a la *ciuitas*, aunque tampoco puede descartarse —por la entidad arquitectónica de los materiales desplazados al barranco que surca el reborde meridional del área de Golifán— que nos encontremos ante una vivienda suburbana semejante a las arriba referidas a propósito de los enclaves de Cuarvena I y Cuarvena II (cfr. § 2, A).

Los materiales muebles documentados en el lugar —como sucede en la mayor parte de los otros enclaves, excepto en los de La Sinagoga y El Zaticón (cfr. § 3, E e I), de más clara perduración tardoantigua— remiten a la cronología de *floruit* del enclave urbano de Los Bañales entre fines del siglo I d. C. y mediados del II d. C. Evidentemente, esta coincidencia entre el desarrollo histórico de la *ciuitas* y el del *territorium* puesto en explotación desde aquélla es una constante en la mayor parte de los *territoria* de ciudades hispanorromanas que se vienen publicando en los últimos años<sup>68</sup>.



Fig. 22. Material arqueológico cerámico recuperado en el área de Golifán (Foto: P. Uribe)

<sup>66</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 146-147.

<sup>67</sup> ESCAGÜÉS, J., 1944, p. 603; y AGUAROD, M<sup>a</sup> C. y LOSTAL, J., 1982, p. 205.

<sup>68</sup> Véase, por ejemplo, el reciente trabajo de GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MORALES, E. M<sup>a</sup>, 2008, que ha sabido conectar con acierto la evolución jurídica del *municipium* de *Iliberris* con el desarrollo del que fue su poblamiento rural circundante. Es evidente que algo semejante debió de suceder en Los Bañales. Aunque parte de los establecimientos analizados (como, por ejemplo, El Huso y La Rueda S/Corral de Carletes —cfr. § 3, B—) existirían —lógicamente— antes de la promoción de Los Bañales al estatuto municipal flavio (ANDREU, J., 2003, p. 173), la mayor intensidad del poblamiento debió de centrarse en el arco cronológico ubicado entre finales del siglo I y comienzos del II d. C. (BELTRÁN LLORIS, M., 1986, pp. 47-48), previo al retroceso del mismo —o, seguramente, a la concentración de un antiguo hábitat disperso en grandes latifundios o *fundi*— que parece constatarse en torno a Los Bañales y en la zona, en general (PAZ, J. Á., 2002, p. 544; y ANDREU, J.; PERÉX, M<sup>a</sup> J. y BIENES, J. J., en prensa, s. pp.)— a partir del siglo III d. C.

E. La Sinagoga (Fig. 23)



Fig. 23. Ortofoto de situación de La Sinagoga (P. Uribe)

Uno de los monumentos funerarios más abandonados de la zona –y, sin embargo, más conocidos en la bibliografía específica– lo constituye el conocido como La Sinagoga, ya en término municipal de Sádaba, pero apenas a unos 2,5 kilómetros en línea recta respecto del área urbana de Los Bañales, al sur de la cual se ubican tanto el monumento –fechado en época constantiniana– como las notables termas de que disfrutaba el enclave rural en que ambos elementos han de circunscribirse<sup>69</sup>. En este sentido y una vez que –al margen del conjunto funerario y del complejo termal– faltaban elementos para probar que nos encontramos ante uno de los *fundi* tardoantiguos que –como el de La Estanca de la Bueta, en Layana<sup>70</sup>– surcaron el territorio de Los Bañales, las prospecciones en el lugar no sólo han permitido definir la que sería la *pars urbana* de esta *uilla*, sino que también han aportado un lote de placas de mármol de revestimiento –muy probablemente y a la espera de las oportunas analíticas exhaustivas, aún en proceso, de las variantes blanca y bandeada de las canteras de Saint-Béat (Pirineo Central francés) (Fig. 24)– y un tambor de columna (Fig. 25) que evidencian la suntuosidad del complejo termal y residencial con que contó esta unidad de poblamiento del área meridional del *territorium* de Los Bañales. Estos hallazgos, además, abundan

<sup>69</sup> Sobre el monumento funerario, sus termas y la *uilla* a la que pertenecían, pueden verse los clásicos trabajos de GARCÍA y BELLIDO, A., 1962, 1962-1963; y la puesta al día de ORTIZ, M<sup>a</sup> E. y PAZ, J. Á., 2005, pp. 26-31.

<sup>70</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 147-148.

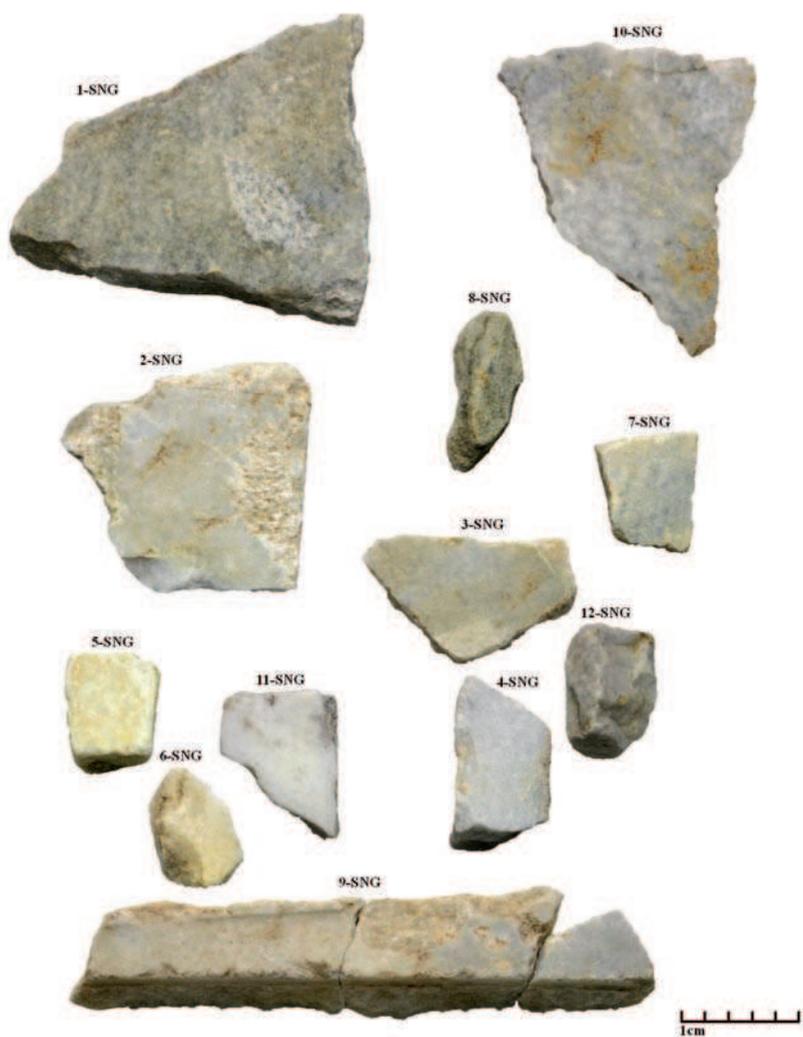


Fig. 24. Muestrario de las placas de mármol documentadas en la prospección arqueológica en el yacimiento de La Sinagoga de Sádaba (Foto: H. Royo)



Fig. 25. Tambor de columna atestiguado en la *pars urbana* de la *villa* romana de La Sinagoga (Foto: P. Uribe)

en la consideración del mismo como *uilla* al ser la presencia de este tipo de elementos suntuarios habitualmente invocada en la bibliografía como evidencia de la condición de *uilla* para un asentamiento de carácter rural<sup>71</sup>. Por su parte, el hallazgo de un fondo de *sigillata* hispánica con decoración de círculos concéntricos y grafito [—]ii · Vin(—) (Fig. 26) –seguramente con una sugerente secuencia *praenomen-nomen* o *nomen-cognomen*– acaso permite, si se quiere, pensar en una ocupación previa del lugar, tal vez iniciada en el momento de la explosión del poblamiento rural en la zona –a finales del siglo I y comienzos del II d. C., como se ha dicho, por tanto, en época alto-imperial– y previa a la notable monumentalización del conjunto ya en época tardía. Los escasos datos aportados por A. García y Bellido respecto de la estratigrafía del lugar cuando lo excavó en los años sesenta impiden, en cualquier caso, confirmar este extremo que, de cualquier modo, encuentra refrendo en las bases estratigráficas y materiales aportadas por las otras *uillae* del entorno y aun por los parámetros en que se mueven las documentadas en el Ebro Medio<sup>72</sup>, concentradas, las próximas a Los Bañales, además, en la margen derecha del río Riguel siendo, precisamente, La Sinagoga la única *uilla* rústica documentada en la margen izquierda del citado río.

Con el enclave de La Sinagoga –y tal como es habitual en el estándar de *uilla* romana<sup>73</sup> y está bien atestiguado para los casos vecinos de Puyarraso y La Pesquera<sup>74</sup>, en la margen derecha del río Riguel– podría relacionarse un frente de cantera con posibles evidencias de su utilización en época romana para el aprovisionamiento de arenisca que ha sido documentado en Miralbueno, justo en la meseta que se alza al oeste del área residencial de la *uilla* de La Sinagoga, también en el término municipal de Sádaba.



Fig. 26. Pie anular de *sigillata* hispánica con grafito nominal recuperado en las termas de La Sinagoga (Foto: Á. A. Jordán)

<sup>71</sup> POTTER, T. W., 1982, p. 24; LEVEAU, Ph., 1983, p. 923; PREVOSTI, M., 1984, p. 167; VERA, D., 1995, p. 190; y, en castellano, y con toda la bibliografía, LÓPEZ MEDINA, M<sup>a</sup> J., 2008, pp. 115-117.

<sup>72</sup> MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup> Á., 2008, con los patrones más actualizados al respecto.

<sup>73</sup> COLUMELLA, *Rust.* 1, 2, 1 y 1, 2, 3-4.

<sup>74</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 126-146.

## F. Corral de Veleta/Val de Tadeo (Fig. 27)



Fig. 27. Ortofotografía de situación del Corral de Veleta/Val de Tadeo (P. Uribe)

Al oeste del área monumental de Los Bañales, y en una val totalmente separada de aquélla por la estribación rocosa sobre la que discurre la denominada Cañada de la Muga –linde actual de los términos municipales de Uncastillo y Sádaba– y al sur del extraordinario dique de factura probablemente romana (Fig. 28) documentado en la campaña de excavaciones de 2010 en Los Bañales<sup>75</sup>, se abre una inmensa terraza fluvial vinculada al curso del río Arba de Luesia –que discurre al este de dicha terraza– que debió de estar, además, notablemente bien alimentada de agua en los tiempos antiguos –principalmente a partir de la Fuente de La Figuera– y ubicarse, por otra parte, no demasiado lejos del que pudo ser el trazado de la vía a través del área –tal vez de notable masa forestal en época romana– de El Saso de Biota, término municipal actual al que jurídicamente pertenece dicha área.

En ese espacio, apenas 1,5 kilómetros al sur del probable dique romano arriba citado, se han constatado diversas unidades de poblamiento romano de las cuales, sin duda, la menor es la que, sobre un pequeño promontorio, ocupa el lugar del actual Corral de Veleta, en la parte central de la denominada Val de Tadeo, el nombre con el que se conoce en Biota a esta amplia terraza sedimentaria del río Arba a la que nos venimos refiriendo. En dicho lu-

<sup>75</sup> Sobre la problemática de la construcción puede verse GONZÁLEZ-SOUTELO, S., 2010, pp. 35-44, y, pronto, también GONZÁLEZ-SOUTELO, S., en prensa, s. pp., por más que sobre su filiación cronológica –que a nosotros nos parece indiscutiblemente romana– no exista acuerdo entre ella y los firmantes de este trabajo.

gar, además de recogerse algunos fragmentos de *dolia* y de *sigillata* hispánica muy rodada se constatan algunas alineaciones de muros en sillarejo tal vez relacionables con algún tipo de unidad secundaria de producción romana al servicio<sup>76</sup> de la unidad mayor de las atestiguadas en dicha terraza y no demasiado lejos de ésta: La Figuera (cfr. § 2, G).



Fig. 28. Dique, posiblemente romano, de Cubalmena, en Biota (Foto: J. J. Bienes)

### G. La Figuera (Fig. 29)

El yacimiento de La Figuera se ubica en la parte más meridional de la Val de Tadeo, en la parte en la que ésta limita con uno de los caminos de parcelario moderno que, al pie de un repetidor, enlazan La Atalaya de Sádaba con las primeras casas de la parte del casco urbano de Biota ubicada en la margen derecha del río Arba de Luesia. Muy próximo, por tanto, a la Cañada de la Muga y al Camino de la Figuera, el yacimiento está situado apenas 600 metros al norte del espacio por el que, según la propuesta más reciente, discurre la vía romana hacia Los Bañales<sup>77</sup>. Precisamente, en los afloramientos de arenisca que anuncian el promontorio rocoso sobre el que discurre dicho Camino de La Figuera se han constatado evidencias de un posible frente de cantera de arenisca con marcas de probable explotación en época romana. Ello hace que, además, La Figuera sea uno de los yacimientos de mayor extensión de cuantos se presentan en estas páginas, con un polígono de dispersión de las evidencias que alcanza las 6 ha de terreno.

<sup>76</sup> Sobre éstos puede verse BERMOND, I., 1998.

<sup>77</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 47, 147 y 250.



Fig. 29. Ortofoto de situación del yacimiento de La Figuera (P. Uribe)

En cualquier caso, el centro del área arqueológica lo constituye, nuevamente, un pequeño promontorio en el que se constatan evidencias de muros de aterrazamiento en grandes sillares y, sobre todo, de una estructura –tal vez industrial, tal vez monumental– excavada en la roca (Fig. 30) junto con una basa prismática moldurada (Fig. 31). En el estado actual de nuestros conocimientos del enclave –estrictamente superficiales–, sólo la extensión del mismo, su proximidad al trazado viario y a la Fuente de la Figuera, su más que probable conexión con el enclave citado anteriormente en el Corral de Veleita (cfr. § 3, E), y, por supuesto, la suntuosidad de las evidencias arquitectónicas constatadas en la zona permiten suponer que nos encontraríamos ante un asentamiento tal vez del tipo *uilla*. Este extremo es, desde luego, muy interesante por cuanto que, comparando la distancia que media entre el área urbana de Los Bañales y este yacimiento con la que hay entre la *ciuitas* y las *uillae* del valle del Riguel, permite evidenciar que, quizás, los asentamientos más próximos a la *ciuitas* de cuantos se han documentado en el área periurbana de Los Bañales (cfr. § 2, A-D) tuvieron una naturaleza más bien productiva o un carácter de pequeñas residencias suburbanas, mientras que sólo a partir de una distancia considerable respecto de la *ciuitas* –el *oppidum ualidum* que la terminología catoniana recomendaba que estuviera siempre cerca de las *uillae*<sup>78</sup> para garantizar el adecuado mercado para las producciones agropecuarias en ellas generadas<sup>79</sup>–, y que en el caso de Los Bañales podría

<sup>78</sup> CATO, *Agr.* 1, 3.

<sup>79</sup> Sobre las relaciones entre las *uillae* y las ciudades próximas, puede verse el planteamiento general de CLAVEL-LEVÉQUE, M. y LEVÉQUE, P., 1971, pp. 250-266; y de CORBIER, M., 1981.

estimarse en, aproximadamente, 3,5 kilómetros, se asentaron las unidades de explotación mayores, del tipo de las *uillae rusticae*. La ausencia, en cualquier caso, de otros elementos suntuarios –como teselas de mosaico– o epigráficos –de modo especial *tituli sepulcrales*–, que sí están atestiguados en las *uillae* del Riguel, nos obliga a ser cautos sobre la identificación funcional del lugar por más que, efectivamente, ésta pueda resultar plausible también por los elementos territoriales arriba mencionados, en especial la proximidad a las fuentes de abastecimiento de agua y de piedra, además de, por supuesto, su cercanía a la red viaria.



Fig. 30. Estructura monumental excavada en la roca en el área arqueológica de La Figuera (Foto: J. Andreu)



Fig. 31. Basa prismática moldurada del área de La Figuera (Foto: J. Andreu)

Pocos datos –al margen del interludio entre el siglo I y el II d. C.– arroja el material arqueológico atestiguado en el lugar y que incluye fragmentos de cerámica engobada, otros de *dolia* y, especialmente, una panza de *sigillata* hispánica recogida en la vertiente oeste del promontorio sobre el que se constata la mayor cantidad de material arquitectónico, panza de cerámica que incorpora un grafito [—]/lir+[—] (Fig. 32).



Fig. 32. Panza de *sigillata* hispánica con grafito recuperada en La Figuera (Foto: Á. A. Jordán)

#### H. El Palomar (Fig. 33)



Fig. 33. Ortofoto de situación del yacimiento de El Palomar de Biota (P. Uribe)

El pequeño yacimiento de El Palomar se ubica en torno a un amplio frente de arenisca (Fig. 34) situado unos 300 metros al oeste del camino que, desde Biota, conduce hacia Los Bañales<sup>80</sup>, justo antes de la bifurcación de éste hacia el Camino de La Pila, camino que, por otra parte, abre un amplio espacio de colinas –que se elevan y descienden, después, hacia la parte media del curso del río Arba de Luesia– que aún están pendientes de análisis terri-

<sup>80</sup> Para las evidencias de un posible ramal viario coincidente con el lateral derecho del camino actual puede verse la propuesta de LEORZA, R. y DÍEZ, E., 2006, pp. 48-50.

torial. Muy próximo, por tanto, al actual emplazamiento de Biota, apenas arroja restos de material mueble romano si no es en la vertiente este de la terraza de gravas sobre la que se asienta el afloramiento de arenisca, material que incluye abundantes fragmentos de *dolia* y algunos fragmentos de *sigillata* hispánica (Fig. 35). Verosímilmente, y por la escasa extensión de la dispersión de material, tal vez nos encontremos ante un pequeño enclave productivo vinculado a la explotación de la arenisca sin que, por el momento, puedan extraerse más conclusiones al respecto.



Fig. 34. Frente de arenisca en el área central de El Palomar de Biota (Foto: Á. A. Jordán)



Fig. 35. Selección de materiales recuperados en El Palomar de Biota (Foto: P. Uribe)

## I. El Zaticón (Fig. 36)



Fig. 36. Ortofotografía de situación del área arqueológica de El Zaticón (P. Uribe)

Sin lugar a dudas, por su extensión –superior a las 7 hectáreas– y por la presencia en el mismo de unos singulares sarcófagos antropomorfos de posible datación medieval, el enclave de El Zaticón ha sido uno de los más citados por la investigación arqueológica precedente en relación al término municipal de Biota, por más que dichos trabajos permanezcan inéditos<sup>81</sup>. El yacimiento –que cuenta también con evidencias de un canal excavado en la roca de clara filiación romana (Fig. 37)<sup>82</sup>, veladamente aludido por J. Galiay<sup>83</sup>– se extiende por la meseta formada por la última terraza del cerro de El Zaticón –de 602 metros de altitud– y, después, en el llano, por toda la falda sur del citado cerro hasta su enlace con el pe-

Fig. 37. *Specus* excavado en la roca en El Zaticón de Biota (Foto: M. Barahona)

<sup>81</sup> DOMINGO, R., 2006, p. 36; y LEORZA, R. y DÍEZ, E., 2006, pp. 24-26, 29-31 y 38-42.

<sup>82</sup> GONZÁLEZ-SOUTELO, S., 2010, pp. 46-47.

<sup>83</sup> GALIAY, J., 1944, p. 9.

queño promontorio de San Román en el que, precisamente, se atestiguan los restos de una antigua construcción medieval y los sarcófagos antropomorfos a ella asociados. Por su parte, hacia el este, el lugar está limitado por la moderna acequia de El Molinar –que discurre paralela al río Arba de Luesia, aunque a mayor cota que aquél– y por el propio curso del Arba, situación ésta que, desde luego, debió de ser capital en la elección del enclave como espacio de hábitat prácticamente de forma ininterrumpida desde época indígena –pues nos consta que un vecino de Biota ha recogido cerámica pintada indígena en lo alto del cerro de El Zaticón<sup>84</sup> (Fig. 38)– hasta, cuando menos, la época medieval y, desde luego, moderna, una vez que en la falda sur del cerro de El Zaticón funcionó hasta hace algún tiempo una tejería y, al pie de la acequia de El Molinar se instaló el monumental Molino del Cubo que no nos parece que deba ser considerado de factura romana.



Fig. 38. Fragmento de cerámica pintada indígena recuperado en lo alto del cerro de El Zaticón (Foto: J. Torrero)

En lo que a nosotros nos interesa, y al margen del hallazgo de cerámica indígena en la parte alta del cerro que da nombre al enclave, el yacimiento debía ya estar ocupado en la primera mitad del siglo I d. C. tal como evidencia –entre los materiales recogidos en la prospección (Fig. 39)– un fragmento de *sigillata* itálica de un probable plato liso que por su forma, CONSPEC 20.2<sup>85</sup>, tal vez pueda fecharse en dicho momento. Por otra parte, conviene hacer notar el parecido que la obra de canalización antes aludida exhibe con los tramos de *specus* excavados en roca documentados en el área urbana de Los Bañales<sup>86</sup>, no siendo aventurado plantear que debió de ser en una fecha muy cercana a la de Los Bañales cuando el enclave pudo dotarse de abastecimiento de agua, a partir de una conducción con la que, tal vez, deba ponerse en relación la presa –hoy ya perdida– que documentó J. Galiay<sup>87</sup> bajo el antiguo puente de la Fuente del Diablo, en tierras de la actual Malpica de Arba, a menos de un kilómetro aguas arriba del río Arba desde El Zaticón (Fig. 40). De todas formas,

<sup>84</sup> Desde luego, el estudio del enclave de El Zaticón habría sido imposible sin la desinteresada y modélica colaboración de los vecinos de Biota D. Jorge Torrero, D. Manuel Laborda y Dña. Elena Bailo, Dña. Pilar Aibar y D. Luis Miguel Viartola, D. Ezequiel Marco y D. José Antonio Pérez que, o bien nos han facilitado información sobre el lugar o, directamente, nos han permitido el acceso a material arqueológico recogido por ellos en su día y que, además, se nos ha permitido estudiar y presentar en el presente trabajo y en otro –actualmente en preparación– en relación a un enterramiento, tal vez tardorromano y recuperado aparentemente en posición secundaria, que fue excavado en el lugar en abril de 2010 por dos de los firmantes de este trabajo (Fig. 41) y que está aún en proceso de estudio.

<sup>85</sup> ETTLINGER, E. *et alii*, 1990.

<sup>86</sup> GALIAY, J., 1944, p. 10; BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, p. 100; y ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., 2008, p. 258.

<sup>87</sup> GALIAY, J., 1945, p. 9; y BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, p. 96.



Fig. 39. Materiales recogidos en la prospección en el área de El Zaticón (Foto: P. Uribe)



Fig. 40. Restos de un posible dique romano, hoy arruinado, bajo el puente de la carretera Uncastillo-Malpica a su paso por la Fuente del Diablo (Foto: J. Tris)



Fig. 41. Enterramiento excavado en El Zaticón en abril de 2010, en proceso de estudio (Foto: J. Torrero)

aunque coincidan cronológicamente ambas obras, como revelan los más modernos y muy precisos estudios topográficos de F. Jiménez sobre el asunto<sup>88</sup>, no parece que deban ponerse en relación con el abastecimiento de agua a la ciudad de Los Bañales –como hiciera ya en su día el propio J. Galiay– sino que, sencillamente, tendrán que entenderse como un sistema hidráulico al servicio del importante enclave que hubo en El Zaticón, sin duda el más notable de cuantos se han atestiguado hasta la fecha en el entorno inmediato del río Arba de Luesia.

Lógicamente, resulta difícil –con los datos arqueológicos de que disponemos en este momento– aportar una interpretación funcional para el enclave que, estando ya ocupado desde época indígena y con un claro horizonte altoimperial –testimoniado, además, por una moneda de Trajano (probablemente un dupondio de entre el 112-117 d. C., a semejanza de *RIC*, II, 626) (Fig. 42) recogida por un vecino de Biota en la ladera este de El Zaticón y que se nos ha cedido para su estudio–, pervivió, en época romana, hasta la tar- doantigüedad como evidencian algunos fragmentos de *sigillata* tardía halla-



Fig. 42. Dupondio de Trajano (tal vez *RIC*, II, 626) recuperado en El Zaticón de Biota, en la ladera oeste del cerro (Foto: J. Fernández)

<sup>88</sup> Citados por GONZÁLEZ-SOUTELO, S., 2010, p. 64.

dos de forma casual en el verano de 2009. El asentamiento contó, como vemos, con un abastecimiento de agua específico y con un espacio funerario del que varios sarcófagos excavados en la roca, documentados tanto en el propio cerro de El Zaticón como en las faldas del mismo (Fig. 43), constituyen las mejores evidencias. Resulta sugerente pensar que, por su extensión, por la notable infraestructura hidráulica con que cuenta y por lo prolongado de su ocupación, a este yacimiento pueda encajarle bien cualquiera de los tipos administrativos que normalmente suelen aducirse como típicos del cuadro administrativo subsidiario de las *ciuitates* romanas<sup>89</sup>. Entre dichas unidades, el estudio arqueológico de aquéllas que aparecen confirmadas epigráficamente como *uici*<sup>90</sup> ha revelado que, junto a los rasgos arriba citados, su carácter de enclaves indígenas previos resulta siempre recurrente en ellos a la vez que lo es su papel estratégico al servicio de las necesidades de los centros urbanos romanos a los que estas pequeñas unidades vecinales quedaban atribuidas<sup>91</sup>. Qué duda cabe que la constatación de ocupación en la zona de El Zaticón desde la época indígena, la notable y estratégica extensión de terreno que ocupa, y su más que probable papel en relación al riego desde el río Arba de Luesia permiten pensar en la condición de *uicus* para este enclave por más que esta categoría funcional sólo podrá ser certificada, bien con futuros trabajos arqueológicos en la zona, bien con los siempre deseables hallazgos epigráficos<sup>92</sup>.

<sup>89</sup> CHEVALLIER, R., 1974, pp. 766-780; LEDAY, A., 1981, pp. 930-932; GASCOU, J., 1982; MACKIE, N., 1982, pp. 38-41; BESNIER, R. R. y HOPITAL, R. R., 1983; CURCHIN, L. A., 1984, pp. 327-335; LINTOTT, A., 1993, pp. 129-131; o PÉREZ CENTENO, M<sup>a</sup> R., 1999, pp. 9-11. Una buena síntesis bibliográfica al respecto puede seguirse en BELTRÁN LLORIS, F., 2006b, pp. 194-197.

<sup>90</sup> Sobre los *uici*, resultan inexcusables los trabajos de RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1976 y 1984 (especialmente el primero), y de CURCHIN, L. A., 1984, así como la síntesis de MORENO MARTÍN, F., 1997. En relación a los indicios arqueológicos que parecen documentarlos pueden ser útiles los estudios recientes, para el caso hispano, de LÓPEZ MEDINA, M<sup>a</sup> J., 2008, p. 112; y, especialmente, de MACÍAS, F. R., 2008, pp. 623-625, donde se sintetiza muy bien la problemática arqueológica de estos enclaves que, en cualquier caso, es necesario analizar con extremo detalle (MANGIN, M. y TASSAUX, F., 1992, p. 462).

<sup>91</sup> LAFFI, U., 1966, pp. 149 y 159. Sobre estas unidades de poblamiento como atribuidas a ciudades mayores *propter paruitatem*, véase ISID. *Etim.* 15, 2, 11. Sobre cómo en ese tipo de procedimientos las realidades indígenas poblacionales que habían jugado algún destacado papel en la vertebración territorial pudieron pasar a convertirse en unidades menores del tipo *uicus*, pueden verse las reflexiones de BOST, J. P., 1982, pp. 66-67.

<sup>92</sup> En este sentido, un yacimiento del entorno de la *ciuitas* del Cabezo Ladrero de Sofuentes, y, además, de sugerente topónimo, La Pardina del Vico (JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J.; ZUAZÚA, N. y ROYO, H., en prensa, s. pp.), podría ofrecer otro caso de *uicus* para el territorio actualmente cincovillés. Con El Zaticón, La Pardina del Vico comparte su notable extensión, su posible especialización estratégica —en el caso de La Pardina del Vico de carácter productivo una vez que se han documentado varios *calcatoria* de carácter rupestre y altas concentraciones de escoria de hierro, también atestiguadas en la parte alta del cerro de El Zaticón—, la presencia de un notable horizonte funerario (JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J.; ZUAZÚA, N. y ROYO, H., en prensa, s. pp.; y BIENES, J. J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, p. 254) y, por supuesto, la existencia de un asentamiento indígena de notable tradición que perduró hasta tiempos bien recientes. Sólo, en cualquier caso, una adecuada revisión territorial de los espacios circundantes a las *ciuitates* del área cincovillesa y un mejor conocimiento de las pautas propias para la caracterización arqueológica de los *uici* podrán aportarnos más luces respecto de esta simple posibilidad que, aunque verosímil, no es sino una hipótesis de trabajo que sólo el tiempo y los futuros hallazgos podrán certificar.



Fig. 43. Sarcófago excavado en la roca localizado al oeste del cerro de El Zaticón (Foto: E. Bailo y P. Aibar)

#### 4. VALORACIÓN FINAL: RED VIARIA, PATRONES DE ASENTAMIENTO RURAL Y DESARROLLO URBANO EN TORNO A LOS BAÑALES

En cualquier trabajo de prospección arqueológica superficial, la constatación de nuevos yacimientos –como los hasta aquí presentados (cfr. § 3)– debe ir, naturalmente, acompañada de la anotación y –si procede y es posible– explicación de los vacíos. En el plano (Fig. 44) sobre el que se han cartografiado los yacimientos documentados hasta la fecha en el supuesto *territorium* de Los Bañales de Uncastillo llaman poderosamente la atención dos vacíos: el de la margen izquierda del río Riguel en la zona próxima a la ciudad romana y opuesta a las *uillae* rurales de la ribera contraria del río, y el que se constata entre la carretera C-628 que comunica la A-127 Ejea-Sádaba con Biota y la linde del territorio jurisdicción de Biota con el término municipal de Uncastillo, llegando ya a Los Bañales.

El primer vacío puede explicarse por dos razones: la extensión de las *partes fructuariae* de las *uillae* del río Riguel y la lejanía respecto del trazado de la vía que, según una propuesta reciente<sup>93</sup> –pero ya intuida por J. Galiay<sup>94</sup>– entraba a Los Bañales por el sureste para salir, después, por el oeste atrave-

<sup>93</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, p. 147.

<sup>94</sup> GALIAY, J., 1947, p. 151.

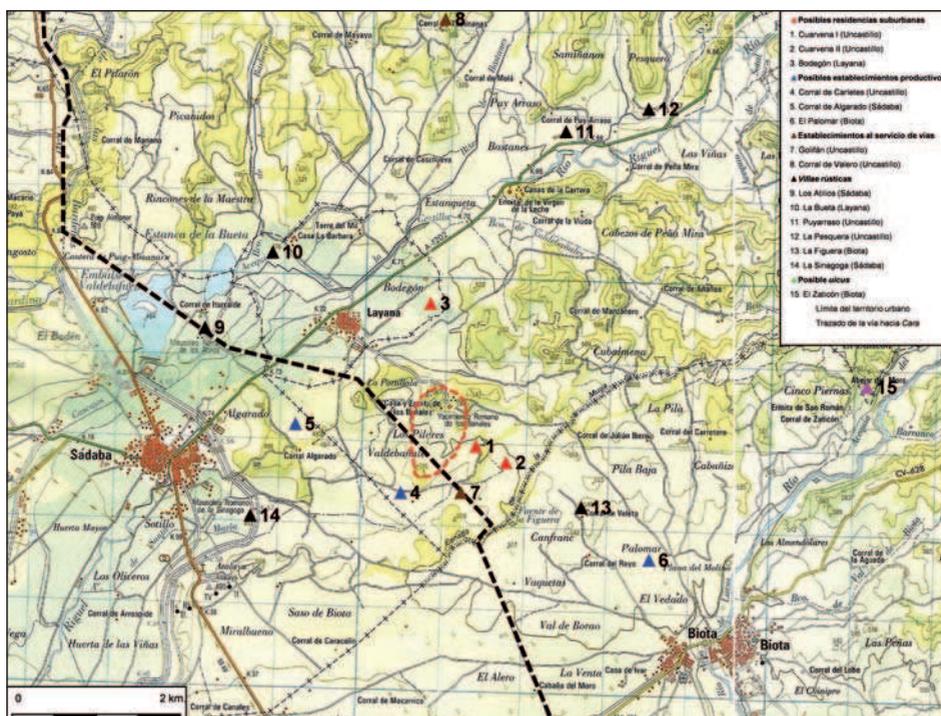


Fig. 44. Topográfico de situación de los enclaves de poblamiento rural del territorio de Los Bañales (J. Armendáriz y J. Andreu)

sando un espacio de necrópolis –en torno al Corral/Varilla de Mayayo y fincas anejas– que ya fuera advertida por el propio J. Galiay<sup>95</sup> y cuya presencia, recordada por dos de nosotros cinco años antes<sup>96</sup> de la publicación del trabajo de I. Moreno ha sido obviada por éste<sup>97</sup>. El segundo vacío –coincidente precisamente con parte de la zona prospectada en 2010 y surcada, precisamente, por la vía romana– ha tratado de explicarse por lo afectada que fue dicha área por la instalación de los regadíos vinculados al Canal de Bardenas<sup>98</sup>. A nuestro juicio, no hay que descartar que, como recuerdan los más ancianos de Biota, la zona de El Saso de Biota fuera en la antigüedad un amplio espacio forestal y de dehesa sin más elemento territorial que la propia vía y el notable asentamiento de La Figuera (cfr. § 3, G) que, como se dijo, no dista mucho del punto por el que se ha supuesto el acceso de la vía a la Val de Bañales. La ubicación, pues, de este enclave de La Figuera –pero también del de La Sinagoga de Sádaba (cfr. § 3, E)– sería envidiable, apenas 600 metros al noreste del paso de la vía, con una notable masa forestal disponible en los alrededores<sup>99</sup>, aprovisionamiento de piedra y de agua<sup>100</sup> y, sobre todo, proximidad a la ciudad de referencia.

<sup>95</sup> GALIAY, J., 1944, p. 21; y 1949, p. 12.

<sup>96</sup> ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 434-435.

<sup>97</sup> MORENO, I., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 47-48.

<sup>98</sup> BIENES, J., J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, p. 249.

<sup>99</sup> CATO, *Agr.* 8, 1.

<sup>100</sup> CATO, *Agr.* 1, 3. Para todas estas recomendaciones, resultan muy útiles el clásico trabajo de CARANDINI, A., 1989, pp. 101-112; y el de MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J., 2008.

Sin ánimo de cuestionar los muchísimos e indudables méritos del trabajo de I. Moreno<sup>101</sup>, y por más que, efectivamente<sup>102</sup>, éste sólo ha aportado –respecto de Los Bañales y su conexión con la red viaria, no así respecto de las otras *ciuitates* del ámbito cincovillés donde las aportaciones son muy novedosas– la evidencia documental en fotografía aérea<sup>103</sup> de lo que ya habían advertido, además, los pioneros trabajos de M<sup>a</sup> C. Aguarod y de J. Lostal<sup>104</sup>, seguidos después por M<sup>a</sup> Á. Magallón<sup>105</sup>: que la vía hacia Los Bañales discurría por el camino de Rivas a Layana, por la partida de Vaquetas, sí queremos dejar constancia aquí de lo problemático que, a nuestro modo de ver, supone conectar el citado camino a Layana con el supuesto monumento funerario –que, como vimos, no parece ser tal– de Golifán (cfr. § 3, D). Como todavía recuerdan los ancianos del lugar y parecen constatar los topográficos antiguos<sup>106</sup>, el camino de Rivas a Layana, al llegar al escarpe rocoso que hoy hace de límite entre los términos municipales de Biota y de Uncastillo, no descendía bruscamente –en un desnivel notable– sino que buscaba la Cañada de la Muga que, por tierras de Biota, se dirigía hacia el norte y a la que se abría, a su vez, una intensa red de caminos tanto hacia el oeste –como el antes citado Camino de la Figuera, ¿tal vez fosilización del *iter priuatum* que conectaría la vía romana con la propiedad fundiaria documentada en La Figuera (cfr. § 3, G)?– como hacia el este –como el sugerente Camino de Val de Bañales o, algo antes, el denominado, también con sugerente topónimo, Camino de Ejea–.

Es, pues, posible que, a partir de ahí, un ramal entrase a Los Bañales por el este, algo más arriba de Golifán y tal vez siguiendo, precisamente, ese Camino de Val de Bañales que reproducen algunos topográficos antiguos y que debía buscar en la curva de nivel de los 500 metros de altitud. Este camino, por otra parte, entre sus diversos ramales, contó con uno que atravesaba el yacimiento de este a noroeste buscando La Portillala de donde, como es sabido, parece proceder el único miliario romano recuperado en las cercanías de la ciudad romana, evidencia clara del paso de la vía romana por ese lugar<sup>107</sup>. Con ese trayecto de la vía por la Cañada de la Muga podrían estar relacionados el enclave de servicio a la vía atestiguado en Golifán (cfr. § 3, D), tal vez el aspecto monumental de los primeros edificios documentados para la ciudad al nordeste de El Huso y La Rueca (Figs. 4-6) y quizás una sencilla construcción de apariencia romana (Fig. 45) documentada, precisamente, en una de las zonas por las que la Cañada de la Muga permite, en suave pendiente, alcanzar, por la parte alta de Golifán y al norte del Corral de Pueyo, el área urbana de Los Bañales. Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de que un ramal de dicho Camino de Valdebañales atravesase la parte más meridio-

<sup>101</sup> MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á., 2009, donde reseña el trabajo de MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, reseña a la que replicó después el propio MORENO, I., 2009.

<sup>102</sup> MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á., 2009, p. 108.

<sup>103</sup> MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, pp. 67-69.

<sup>104</sup> AGUAROD, M<sup>a</sup> C. y LOSTAL, J., 1982, p. 172.

<sup>105</sup> MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á., 1986, p. 147; y 1995, p. 25.

<sup>106</sup> *Término municipal de Biota*, Escala 1:25.000, Hoja 1, Zaragoza, 1926; *Término municipal de Layana*, Escala 1:25.000, Zaragoza, 1925; y *Término municipal de Uncastillo*, Escala 1:25.000, Zona 5, Zaragoza, 1929.

<sup>107</sup> LOSTAL, J., en MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009, p. 207, nº 5.



Fig. 45. Construcción documentada al pie de la Cañada de la Muga, hacia el Camino de Val de Bañales (Foto: P. Uribe)

nal del territorio urbano de Los Bañales, tal como anotó J. Galiay y ha venido a sugerir I. Moreno. Ello –y la proximidad a la ciudad– explicaría la presencia de los enclaves de El Huso y La Rueca S/Corral de Carletes (cfr. § 3, B), la zona con *calcatoria* rupestres ubicada en el extremo suroeste de la ciudad romana, y, algo más al oeste, el Corral del Algarado (cfr. § 3, C), establecimientos todos para los que no cabe una interpretación mejor que la de sencillos caseríos de carácter industrial o artesanal sin la entidad de las residencias suburbanas constatadas en la parte nordeste del *territorium* urbano (cfr. § 3, A y B) ni, por supuesto, de las *uillae* de la cuenca del Riguel. Además, desplazar algo hacia el norte –por la intersección de la Cañada de la Muga/Camino de Valdebañales– el acceso de la vía a Los Bañales permite, además, pensar que existiera también un acceso a la *ciuitas* por el nordeste, siguiendo la Cañada de la Muga hasta la Val de Tadeo, donde una espectacular muesca abierta en la roca podría estar fosilizando el posible desvío de dicho camino –enlazando con el Camino de Layana a Biota– hacia los enclaves de Cuarvena I y II (cfr. § 3, A), posibles residencias suburbanas atestiguadas en la prospección de que dan cuenta estas páginas.

Al margen de la cuestión viaria –sobre la que se han querido hacer aquí las oportunas matizaciones–, un análisis de la dispersión del poblamiento en el área periurbana de Los Bañales y, sobre todo, de la entidad y tipología de los asentamientos atestiguados permite extraer diversas notas características del que parece definirse como el patrón de ocupación territorial de referencia en la zona. En primer lugar, la práctica totalidad de los asentamientos, sean éstos del tipo funcional que sean, aprovechan el suave relieve de colinas que ofrece el te-

rreno buscando, bien apoyar las construcciones en las laderas abrigadas de dichas colinas –caso, por ejemplo, atestiguado en 2008 respecto de la *uilla* de Puyarraso<sup>108</sup> y que, en la prospección de 2010 podría refrendarse en el caso de El Zaticón (cfr. § 3, I)–, bien asentar éstas sobre las mesetas que aquéllas forman en su parte alta, como está atestiguado, por ejemplo, en los espacios suburbanos de Cuarvena I y II (cfr. § 3, A) o en el enclave de Golifán (cfr. § 3, C) o como pudimos constatar para el pequeño yacimiento de Bodegón en las prospecciones de la campaña anterior<sup>109</sup>. En segundo lugar, la extensión territorial de las áreas de dispersión de material de los yacimientos aumenta proporcionalmente a medida que nos alejamos del centro urbano antiguo. Así, frente a las 0,49 y 0,84 ha de asentamientos como Cuarvena I y II o las 0,66 ha de Golifán, las 5 ha de Puyarraso<sup>110</sup> –a más de 5 kilómetros del núcleo urbano de Los Bañales– o las más de 10 ha de El Zaticón (cfr. § 3, I) –también, en línea recta, a unos 5 kilómetros de Los Bañales, hacia el noreste– dan prueba de esa realidad. Ésta, además, nos permite pensar en una tercera conclusión –muy evidente– respecto de los patrones de organización territorial que pueden apprehenderse en el entorno de la ciudad romana de Los Bañales. Así, cerca de la *ciuitas* debieron de florecer establecimientos pequeños, bien pequeñas *uillae* –en la ya citada tipología de T. W. Potter<sup>111</sup>– o, mejor, sencillas residencias suburbanas o establecimientos industriales/caseríos –en la tipología de M. Prevosti<sup>112</sup>–, denominados también como unidades secundarias de producción o “exploitations agricoles de petit tailles” en la historiografía gala<sup>113</sup>. Actualmente resulta difícil considerar a este tipo de asentamientos únicamente como lugares de alojamiento temporal, además tampoco se trataría de simples cabañas u abrigos para la mano de obra agrícola. Prueba de la importancia de estos establecimientos secundarios se documenta en la zona de la Plaine de Francia, donde muchos de estos yacimientos son ocupados sin interrupción desde la Edad del Bronce hasta principios del siglo V d. C. En estos lugares no sólo se llevan a cabo actividades agrícolas sino que se documenta la fabricación de monedas falsas (siglo IV d. C.), como por ejemplo sucede en el asentamiento denominado la Píese du gué en Mesnil-Amelot. Mientras que, volviendo a Los Bañales, ya lejos del núcleo urbano y, por el contrario, donde los cursos de agua eran más constantes –en las márgenes derecha del río Riguel y del río Arba de Luesia–, se desarrollaron enclaves más potentes, con una clara vocación agrícola pero con marcada dimensión suntuaria bien evidenciada en las prestaciones con que aquéllos se dotaron –caso, por ejemplo, de las *uillae* del área del Riguel<sup>114</sup>– bien en las infraestructuras de que disfrutaron, caso, por ejemplo, del sensacional sistema hidráulico atestiguado en El Zaticón de Biota (cfr. § 3, I). Seguramente, esa ubicación más estructural y fundamentada –al margen, por tanto, incluso del propio desarrollo económico de la *ciuitas* por cuanto que contaba con razones suficientes para su propio crecimiento– es la que permite también explicar que sea en los yacimientos del tipo *uilla* o del tipo *uicus* don-

<sup>108</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 136-137.

<sup>109</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, pp. 150-151.

<sup>110</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009, p. 136.

<sup>111</sup> POTTER, T. W., 1982, p. 23, Tipo 2C.

<sup>112</sup> PREVOSTI, M., 1984, p. 164, Tipos 4 y 7.

<sup>113</sup> OUZOULIAS, P. y VAN OSSEL, P., 2009, p. 116.

<sup>114</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009.

de los materiales arqueológicos recogidos en superficie evidencien una mayor estabilidad en el poblamiento que, en algunos casos, como vimos, se prolongó más allá de la tardoantigüedad pese al origen altoimperial del mismo como en los casos de La Sinagoga (cfr. § 3, E) o de El Zaticón (cfr. § 3, I). Sin embargo, los enclaves directamente subsidiarios de la *ciuitas* no han arrojado, en absoluto, evidencias de su perduración más allá de la segunda mitad del siglo III d. C. estando, pues, como se dijo, sometidos a los vaivenes históricos del municipio al que pertenecían.

De esta forma, como no podía ser de otro modo, los enclaves más orientados a una especialización productiva y comercial prefirieron grandes superficies de terreno desde las que hacer productivos los alrededores y, sobre todo, aprovechar el aporte de agua de los grandes cursos fluviales y barrancos que, además, en el caso del territorio de Los Bañales, están conectados con los grandes cursos fluviales –casos, por ejemplo, del Barranco de Busal o del Barranco de Valdebañales, a oeste y este, respectivamente, del territorio urbano–. Por el contrario, los pequeños establecimientos de carácter productivo o industrial –como podrían serlo, al menos, los de Corral de Carletes (cfr. § 3, B) y Corral del Algarado (cfr. § 3, C)– preferirían estar ubicados prácticamente al pie de los límites del núcleo urbano en el que sus productos encontraban rápida salida y, por tanto, seguramente conectados entre sí por una red de *itiner*a y *diuerticula* que, como parece, se ha fosilizado en la compleja red de caminos que, todavía hoy, conecta la periferia del yacimiento de Los Bañales con los municipios modernos del entorno, especialmente con Layana y con Sádaba. Quizás, el paso de la vía romana por la parte más meridional de la *ciuitas* explica que este tipo de asentamientos esté atestiguado sólo al sur del territorio urbano y se eche en falta, por el contrario, al norte. Razones logísticas debieron, pues, primar en la elección de dichos lugares para este tipo de unidades productivas. Por su parte, los establecimientos que –por la entidad arquitectónica de sus restos y su escasa extensión– pudieron constituir residencias de carácter suburbano –de forma bastante nítida las dos Cuarvenas (cfr. § 3, A) sencillamente trataron –como se dijo– de exhibir la capacidad adquisitiva de sus moradores en los caminos de acceso a la *ciuitas* sin perder el contacto con todas las ventajas productivas del *agreste solum*<sup>115</sup> de las que podía disfrutar un *fundus suburbanus*<sup>116</sup>.

Es, evidentemente, mucho lo que queda por hacer y, con seguridad, que el territorio ubicado entre El Zaticón de Biota y las estribaciones de Puy Foradado/Punta de la Alta Navarra así como –si es que formó parte del territorio de Los Bañales–, la margen izquierda del río Arba arrojarán, una vez prospectados, nuevos datos sobre la organización territorial de la *ciuitas* de Los Bañales que, quizás, modificarán –o, en todo caso, enriquecerán– lo expuesto en este trabajo y en su precedente<sup>117</sup>. Mientras tanto, es evidente que la respuesta a muchos de los interrogantes que la organización territorial periurbana de Los Bañales sigue planteando sólo surgirá al ritmo que avancen los hallazgos de la ya iniciada labor de excavación arqueológica en el seno de la *ciuitas* que capitalizó tan sugerente territorio en época romana.

<sup>115</sup> GROMAT. VET. 17 La.

<sup>116</sup> CATO, *Agr.* 8, 1.

<sup>117</sup> ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A., 2009.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, J. (en prensa), “Mors Vasconibus instat. Aspectos del hábito epigráfico funerario en territorio de Vascones”, en ANDREU, J.; ESPINOSA, D. y PASTOR, S. (eds.), *Mors omnibus instat*, Madrid, s. pp.
- (2010), *Los Bañales, una ciudad romana en las Cinco Villas*, Uncastillo.
- (2003), “Sobre la incidencia de la municipalización flavia en el *conuentus Caesaraugustanus*”, *Salduie*, 3, pp. 163-185.
- ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A. (2008), “Una ciudad de los Vascones en el yacimiento de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico/Sangüesa)”, *AESpA*, 81, pp. 75-100.
- ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M. (2008), “Cuestiones urbanísticas en torno a la *ciuitas* de Los Bañales”, *SPAL*, 17, pp. 233-266.
- ANDREU, J.; LASUÉN, M. y JORDÁN, Á. A. (2009), “El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana”, *TAN*, 21, pp. 121-160.
- ANDREU, J.; PERÉX, M<sup>a</sup> J. y BIENES, J. J. (2010), “New Findings on Late Antiquity in a Town of the Vascones Area (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza, Spain)”, en HERNÁNDEZ, D. (ed.), *New Perspectives on Late Antiquity*, Cambridge, pp. 179-198.
- ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A. (2003-2004), “Epigrafía, organización del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”, *ETF(1)*, 16-17, pp. 419-461.
- ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A. y ARMENDÁRIZ, J. (2010), “Nuevas aportaciones a la Epigrafía de Campo Real/Fillera”, *Zephyrus*, 65, pp. 179-198.
- ANDREU, J.; LASUÉN, M.; MAÑAS, I. y JORDÁN, Á. A. (en prensa), “Novedades de arte romano provincial en territorio vascón: un mosaico bicromo inédito procedente de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico/Sangüesa)”, en *XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial (Mérida, 2009)*, Mérida.
- AGUAROD, M<sup>a</sup> C. y LOSTAL, J. (1982), “La vía romana de las Cinco Villas”, *Caesaraugusta*, 55-56, pp. 167-218.
- ARMENDÁRIZ, J. (2008), *De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Pamplona.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2006a), “El valle medio del Ebro durante el período republicano: de *limes* a *conuentus*”, en CRUZ-ANDREOTTI, G.; LE ROUX, P. y MORET, P. (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*, Madrid, pp. 217-240.
- (2006b), “An irrigation decree from Roman Spain: the *lex riui Hiberiensis*”, *JRS*, 96, pp. 147-197.
- (2001), “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón”, en VILLAR, F. y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> P. (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 61-82.
- (1976), “El planteamiento urbano de Los Bañales”, en *Symposium de ciudades augusteas. II*, Zaragoza, pp. 153-164.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1986), “La Arqueología en las Cinco Villas (síntesis)”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas (Ejea, 1985)*, Ejea, pp. 19-51.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977), “Las obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”, en *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*, Barcelona, pp. 91-129.
- BERMOND, I. (1998), “La villa et le domaine dans la région de L'Étang de Thau (Hérault, France) de l'époque républicaine à la période du Haut-Empire”, en CLAVEL-LEVÊQUE, M. y VIGNOT, A. (eds.), *Cité et territoire. II Colloque européen (Béziers, 24-26 octobre, 1997)*, París, pp. 55-66.
- BIENES, J. J. (2010), “Excavación en la ciudad romana de Los Bañales”, en *Plan de Investigación del yacimiento arqueológico de Los Bañales. Fase II. Campaña de 2009. Memoria de Investigación*, Uncastillo [memoria inédita entregada al Gobierno de Aragón], pp. 16-34.
- BERATO, J. (2009), “Petites établissements ruraux antiques dans la Var” en LEVEAU, Ph (ed.), *Les formes de l'habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies à l'épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos, pp. 123-140.
- BESNIER, R. R. y HOPITAL, R. (1983), “Les communautés rurales dans l'Empire Romain”, *Recueils de la Société Jean Boudain*, 41, pp. 431-468.

- BOST, J. P. (1982), "Specificité des villes et effets de l'urbanisation dans l'Aquitaine augustéenne", en FEVRIER, P. A. y LEVEAU, Ph. (eds.), *Villes et campagnes dans l'Empire Romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence (16-17 Mai 1980)*, Marsella, pp. 61-76.
- BOUET, A. y VERDIN, F. (2005), *Territoires et paysages de l'Âge du Fer au Moyen Âge. Mélanges offerts à Philippe Leveau*, Burdeos.
- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A. (2008), "El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglos V-VIII)", en FERNÁNDEZ-OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidental del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 193-214.
- BUFFAT, L. (2009), "De la prospection á la fouille: autour de quelques expériences réalisées en Languedoc", en LEVEAU, Ph. (ed.), *Les formes de l'habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies á l'épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos, pp. 347-360.
- CARANDINI, A. (1989), "La villa romana e la piantagione schiavistica", en *Storia di Roma. 4. Caratteri e Morfologie*, Turín, pp. 101-199.
- CHAISSSEGNE, L. (2001-2002), "Prospection dans le piémont pyrénéen: le nord du Somontano de Barbastro (Huesca) á l'époque romaine", *Salduie*, 2, pp. 177-194.
- CHEVALLIER, R. (1974), "Cité et territoire. Solutions romaines aux problèmes de l'organisation de l'espace. Problématique 1948-1973", *ANRW*, II.1, Berlín-Nueva York, pp. 651-784.
- CLAVEL-LEVÊQUE, M. y LEVÊQUE, P. (1971), *Villes et structures urbaines dans l'Occident Romain*, París.
- CLAVEL-LEVÊQUE, M. y VIGNOT, A. (eds.) (1998), *Cité et territoire. II Colloque européen (Béziers, 24-26 octobre, 1997)*, París.
- COQUIDÉ, C.; FRASCONE, D.; RAMPONI, C. y THOLLON-POMMERON, Ch. (2009), "Habitats ruraux antiques á interpréter au nord de la Narbonnaise", en LEVEAU, Ph. (ed.), *Les formes de l'habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies á l'épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos, pp. 179-198.
- CORBIER, M. (1981), "Proprietà e gestione della terra: grande proprietà fondiaria ed economia contadina", en GIARDINA, A. y SCHIAVONE, A. (eds.), *Società Romana e Produzione Schiavistica. I. L'Italia: insediamento e forme economiche*, Roma-Bari, pp. 427-444.
- CURCHIN, L. A. (1984), "Vici and pagi in Roman Spain", *REA*, 87-3/4, pp. 327-343.
- DOMINGO, R. (2006), *Inventario de Yacimientos Arqueológicos (Término municipal de Biota)*, Zaragoza.
- ESCAJÚÉS, I. (1944), "Nuevos datos de geografía histórica. Sobre las calzadas romanas del Norte de la provincia de Zaragoza", *Estudios Geográficos*, 5, pp. 591-606.
- ETTLINGER, E. *et alii* (1990), *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*, Bonn.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. Á. (1994), "Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas: usos del suelo y zonas residenciales", *HAnt.*, 18, pp. 141-158.
- FEVRIER, P. A. y LEVEAU, Ph. (eds.), (1982), *Villes et campagnes dans l'Empire Romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence (16-17 Mai 1980)*, Marsella.
- GALIAY, J. (1949), *Segunda campaña del Plan Nacional en Los Bañales (Zaragoza)*, Madrid.
- (1944), *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*, Madrid.
- (1947), "Algunos testimonios arqueológicos de la dominación romana en la Comarca aragonesa Cinco Villas", *Saitabis*, 25-26, pp. 147-152.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962), "La llamada 'Sinagoga' de Sádaba", *BRAH*, 91, pp. 13-19.
- (1962-1963), "La villa y el mausoleo romanos de Sádaba", *AEspA*, 36, pp. 166-170.
- GASCOU, J. (1982), "Les pagi Carthaginois", en FEVRIER, P. A. y LEVEAU, Ph. (eds.), *Villes et campagnes dans l'Empire Romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence (16-17 Mai 1980)*, Marsella, pp. 139-175.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MORALES, E. M<sup>a</sup> (2008), "El ager del municipium Florentinum Iliberritanum (Granada)", en MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á. (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, pp. 249-278.
- GONZÁLEZ-SOUTELO, S. (en prensa), "El abastecimiento de agua a la ciuitas de Los Bañales", *Caesaraugusta*, 81, s. pp.
- (2010), "Investigaciones en torno al sistema hidráulico", en *Plan de Investigación del yacimiento arqueológico de Los Bañales. Fase II. Campaña de 2009. Memoria de Investigación*, Uncastillo [memoria inédita entregada al Gobierno de Aragón], pp. 35-64.

- GORGES, J.-G. (ed.) (1994), *Les campagnes de Lusitanie romaine*, Madrid.
- (1976), *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París.
- GRACIA, M<sup>a</sup> C. (2007), “Notas sobre flora cincovillesa”, en ASÍN, N. (coord.), *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, pp. 37-52.
- GUINEA, P. (1997), *Nicea. Estudio de una ciudad en la Bitinia romana*, Huelva.
- GUTIÉRREZ, A.; ROYO, H. y ANDREU, J. (en prensa), “The Roman Quarries of the Town and Territory of Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza, Spain)”, en *IX Asmosia Conference of the Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity (ASMOSIA) (Tarragona, 2009)*, s. pp.
- HARMAND, J. (1951), “Sur le valeur archéologique du mot villa”, *Revue Archeologique*, 38, pp. 155-158.
- IBARRA, P. (2007), “Marco geográfico y rasgos geomorfológicos de la Comarca de las Cinco Villas”, en ASÍN, N. (coord.), *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, pp. 21-36.
- JORDÁN, Á. A. (2006), “La expansión vasconica en época republicana: reflexiones en torno a los límites geográficos de los Vascones”, en ANDREU, J. (coord.), *Navarra en la Antigüedad: propuesta de actualización*, Pamplona, pp. 81-110.
- (en prensa), “Algunas reflexiones sobre la reducción de Segia a Ejea de los Caballeros: ¿una cuarta *ciuitas* en las Cinco Villas de Aragón?”, *Salduie*, 9, s. pp.
- (en prensa), “Apuntes en torno a la Epigrafía de Los Bañales de Uncastillo”, *Caesaraugusta*, 81, s. pp.
- JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J. y BIENES, J. J. (en prensa), “Epigrafía romana de Sofuentes (Zaragoza, España)”, *Epigraphica*, 72, s. pp.
- JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J.; ZUAZÚA, N. y ROYO, H. (en prensa), “Una inscripción latina sobre mármol procedente de La Pardina del Vico (Sofuentes, Zaragoza)”, *Saguntum*, 41, s. p.
- KOLENDO, J. (1991), “El campesino”, en GIARDINA, A. (ed.), *El hombre romano*, Madrid.
- LAFFI, U. (1966), *Adtributio e contributio. Problema del sistema politico-amministrativo dello stato romano*, Pisa.
- LAPUENTE, M<sup>a</sup> P.; ROYO, H. y GUTIÉRREZ, A. (en prensa), “Un aspecto de la monumentalización de Los Bañales: caracterización de materiales pétreos y fuentes de aprovisionamiento”, *Caesaraugusta*, 81, s. pp.
- LASUÉN, M. (2010), *Territorio y poblamiento rural en un municipio flavio del Ebro Medio (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza): análisis histórico-arqueológico*, Zaragoza [memoria para el Diploma de Estudios Avanzados inédita, UNED].
- LEDAY, A. (1981), *La campagne à l'époque romaine dans le Centre de la Gaule*, Oxford.
- LEORZA, R. y DÍEZ, E. (2006), *Informe de las prospecciones arqueológicas relativas a la Concentración Parcelaria del Término Municipal de Biota (Cinco Villas-Zaragoza)*, Zaragoza.
- LEVEAU, Ph. (1983), “La ville antique et l'organisation de l'espace rural: villa, ville, village”, *Annales ESC*, 38-4, pp. 920-942.
- (ed.) (2009), *Les formes de l'habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies à l'épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos.
- LINTOTT, A. (1993), *Imperium Romanum. Politics and Administration*, Londres-Nueva York.
- LÓPEZ MEDINA, M<sup>a</sup> J. (2008), “Las *ciuitates* del Sureste Peninsular entre el Alto y el Bajo Imperio: un modelo de análisis territorial”, en MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á. (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, pp. 107-127.
- LÓPEZ PAZ, P. (1989), “La relación ciudad-campo: revisión”, *Veleia*, 6, pp. 111-133.
- LOSTAL, J. (1980), *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza.
- MACÍAS, F. R. (2008), “*Vici* y articulación del *territorium*: Segobriga, Ercauica y Valeria”, en MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á. (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, pp. 617-632.
- MACKIE, N. (1983), *Local administration in Roman Spain, AD 14-212*, Oxford.
- MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á. (2009), “Las comunicaciones romanas en las Cinco Villas”, *Nuevo Miliario*, 8, pp. 107-109.
- (1995), “Vías de comunicación y poblamiento romano en la Comarca de las Cinco Villas”, en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VII Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Ejea, 1990)*, Zaragoza, pp. 23-61.
- (1986), *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.
- MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á. (eds.) (2008), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid.

- MANGIN, M. y TASSAUX, F. (1992), "Les agglomérations secondaires de l'Aquitaine romaine", en MAOURIN, L. (ed.), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule. Histoire et Archéologie*, Burdeos, pp. 461-496.
- MAOURIN, L. (ed.) (1992), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule. Histoire et Archéologie*, Burdeos.
- MARTÍNEZ BUENAGA, I. (1986), "El monasterio Cisterciense de Cambrón", en *Estudios sobre las Cinco Villas. I*, Ejea, pp. 25-50.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J. (2008), "Les uillae romanae en els textos literaris", en REMOLA, J. A. (dir.), *El territori de Tarraco: vil·les romanes del Camp de Tarragona*, Tarragona, pp. 9-21.
- MARTÍNEZ MELÓN, J. I. (2006), "El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d. C.): evolución de la terminología", en CHAVARRÍA, A.; ARCE, J. y BROGILOLO, G. P. (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, pp. 113-131.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup> Á. (2008), "Arellano y las villas tardorromanas del valle del Ebro", en FERNÁNDEZ-OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidental del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 391-410.
- (2006), "La antigua ciudad de los Carenses", *TAN*, 19, pp. 147-268.
- MORENO, I. (2009), "Perdiendo el tiempo", *Nuevo Miliario*, 9, pp. 89-93.
- MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J. (2009), *Item a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea.
- MORENO MARTÍN, F. (1997), "Ocupación territorial hispano-romana. Los uici: poblaciones rurales", *ETF(2)*, 10, pp. 295-306.
- NAVARRO, M.; PALAO, J. J. y MAGALLÓN, M<sup>a</sup> Á. (eds.) (2007), *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*, Burdeos.
- OREJAS, A. (1998), "El estudio del paisaje: visiones desde la Arqueología", *Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 9-19.
- OREJAS, A. y RUIZ DEL ÁRBOL, M<sup>a</sup> (2008), "Territorio y dominio en las villas romanas: el fundus de Veranes", en FERNÁNDEZ-OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 167-192.
- ORTIZ, M<sup>a</sup> E. y PAZ, J. Á. (2005), *Los Bañales (Uncastillo), Los Atilios, La Sinagoga (Sádaba)*, Zaragoza.
- OZOULIAS, P. y VAN OSSEL, P. (2009), "Petites et grandes exploitations agricoles: le cas de la Plaine de France", en LEVEAU, Ph. (ed.), *Les formes de l'habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies à l'épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos, pp. 111-122.
- PALET, J. M. (2005a), "Estructuració dels espais agraris en època romana a Catalunya: aportacions de l'estudi arqueomorfològic del territori", *Cota zero*, 20, pp. 53-66.
- (2005b), "Estructuras agrarias en el territorio de Tarraco (Tarragona): organización y dinámica del paisaje en época romana", en BOUET, A. y VERDIN, F. (eds.), *Territoires et paysages de l'Âge du Fer au Moyen Âge*, Burdeos, pp. 213-226.
- PAZ, J. Á. (2002), "La Antigüedad Tardía", *Caesaraugusta*, 75-II, pp. 539-592.
- (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza (terra sigillata hispánica tardía, african red slip ware, sigillata gálica tardía y phoacean red slip ware)*, Zaragoza.
- PEÑA, Y. (en prensa), "Producción de vino y aceite en el Valle Medio del Ebro", en *Coloquio Internacional 'De vino et oleo Hispaniae': áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania Romana*, Murcia, s. pp.
- (2009), *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Tarragona.
- PERÉX, M<sup>a</sup> J. (1998), "Tarraca, ciudad federada del convento jurídico cesaraugustano", en *De les structures indigènes l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Barcelona, pp. 298-303.
- (1986), *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona.
- PERÉX, M<sup>a</sup> J. y UNZU, M. (1988), "Resumen de las campañas 1986-1987: emplazamiento de Iturissa, mansio en la vía de Astorga a Burdeos", *TAN*, 7, pp. 335-339.
- PÉREZ CENTENO, M<sup>a</sup> R. (1999), *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d. C.*, Valladolid.
- PIEDRAFITA, E. (2005), *Las Cinco Villas en la Edad Media (siglos XI-XIII)*, Zaragoza.
- (1992), *La organización territorial y la propiedad de la tierra en las Cinco Villas (siglos XII y XIII)*, Zaragoza [tesis doctoral inédita, UZ].

- PLANA, R. y REVILLA, V. (2009), “Les formes de l’habitat rural et les rythmes de l’occupation des campagnes ibériques et romaines dans la zone centrale et septentrionale de la côte catalane”, en LEVEAU, Ph. (ed.), *Les formes de l’habitat rural gallo-romain. Terminologies et typologies à l’épreuve des réalités archéologiques*, Burdeos, pp. 333-346.
- POTTER, T. W. (1982), “Prospection en surface: theorie et pratique”, en FEVRIER, P. A. y LEVEAU, Ph. (eds.), *Villes et campagnes dans l’Empire Romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence (16-17 Mai 1980)*, Marsella, pp. 19-37.
- PREVOSTI, M. (1984), “L’estudi del món rural romà. Un programa metodològic”, *Fonaments*, 4, pp. 161-211.
- ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> I. (2005), *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Málaga.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1994), “Organización territorial romana y administración municipal en la Bética”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. I*, Córdoba, pp. 213-234.
- (1976), “Consideraciones sobre el concepto de ‘uicus’ en la Hispania Romana: los ‘uici’ de Corduba”, *Corduba*, 2-1, pp. 101-118.
- SÁNCHEZ, J.-E. (1991), *Espacio, economía y sociedad*, Madrid.
- SCHATTNER, T. G.; OVEJERO, G. y PÉREZ, A. (2008), “Avances sobre el territorio de Muni-gua”, en MANGAS, J. y NOVILLO, M. Á. (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, pp. 129-153.
- VERA, D. (1995), “Dalla ‘uilla perfecta’ a la uilla de Palladio: sulle trasformazioni del sistema agrario in Italia tra Principato e Dominato”, *Athenaeum*, 83-1, pp. 189-211.

#### RESUMEN

*Poblamiento rural y organización territorial en torno a la ciuitas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)*

En el centro del *conuentus Caesaraugustanus* y en el área nororiental del territorio de los antiguos Vascones, la ciudad romana de Los Bañales –una comunidad promovida al estatuto municipal en época flavia– parece que administró un notable territorio rural. El presente trabajo da cuenta de cómo éste se articuló a partir de los datos arrojados por una nueva serie de yacimientos. Sobre éstos se presenta, además, una propuesta de interpretación funcional.

#### ABSTRACT

*Rural settlement and territorial organization in the surroundings of the roman ciuitas of Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)*

In the center of the *conuentus Caesaraugustanus* and in the north-east part of the territory tribued to ancient Vascones, the roman town of Los Bañales –a community promoted into municipal status by the Flavians– seems to have administrated a very notable rural space. The following article details how it was organized following the evidences we have from a new serie of archaeological sites in the area. A proposal of economical functions and uses of those spaces is also considered.